

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**“LA POLÍTICA EXTERIOR DE GUATEMALA ANTE LOS CAMBIOS
POLÍTICOS EN AMÉRICA CENTRAL (2005-2010)”**

TESIS

PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

POR:

MIRNA VICTORIA GODOY PALALA

AL CONFERÍRSELE EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE

INTERNACIONALISTA



GUATEMALA, FEBRERO 2012

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

RECTOR MAGNÍFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

LICDA.	GEIDY MAGALI DE MATA MEDRANO	DIRECTORA
LICDA.	MAYRA VILLATORO DEL VALLE	VOCAL I
LIC.	JUAN CARLOS GUZMÁN MORÁN	VOCAL II
LIC.	JORGE LUIS ZAMORA PRADO	VOCAL III
BR.	MAYLIN VALERIA MONTUFAR ESQUINA	VOCAL IV
BR.	ROMAN CASTELLANOS CAAL	VOCAL V
LIC.	MARVIN NORBERTO MORÁN CORZO	SECRETARIO

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL DE GRADO

COORDINADORA:	Licda. Ruth Teresa Jácome de Alfaro
EXAMINADORA:	Licda. Marconi del Carmen Méndez Muñoz
EXAMINADORA:	Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
EXAMINADOR:	Lic. Rubén Corado Cartagena
EXAMINADOR:	Lic. Francisco Ernesto Rodas

TRIBUNAL QUE PRACTICÒ EL EXAMEN DEL PUBLICO DE TESIS

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADORA:	Licda. Ruth Teresa Jácome de Alfaro
EXAMINADOR:	Lic. Roberto Jiménez Ayala
EXAMINADOR:	Lic. Rubén Corado Cartagena

Nota: “Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la Tesis”, (Artículo 74 del reglamento de Evaluación y Promoción de estudiante de la Escuela de Ciencia Política).

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

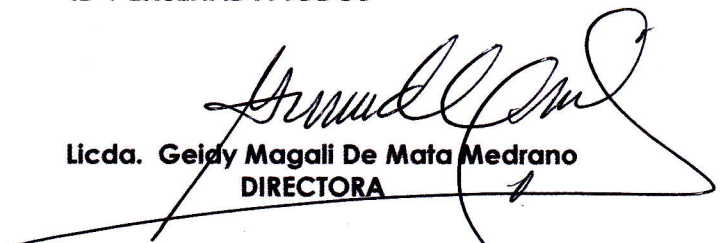
Guatemala, veintiocho de julio del dos mil diez-----

ASUNTO: La estudiante: **MIRNA VICTORIA GODOY PALALA,**
Carnet No. 200515134, inicia trámite para la realización de
su examen de tesis

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados.
2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente Licda. Ruth Jácome de Alfaro, para que acepte el tema de Tesis planteado.
3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA

Se envía el expediente completo.

myda

1/



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 2 de agosto del 2010

Licenciada
Geidy Magali De Mata, **Directora**
Escuela de Ciencia Política

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **LA POLITICA EXTERIOR DE GUATEMALA ANTE LOS CAMBIOS POLITICOS EN AMERICA CENTRAL (2005-2010)**" Presentado por el (la) estudiante **MIRNA VICTORIA GODOY PALALA, Carné No. 200515134**, puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Ruth Jacome de Alfaro
Coordinadora Area Relaciones Internacionales

Se regresa expediente completo.

c.c.: Archivo
myda.

2



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

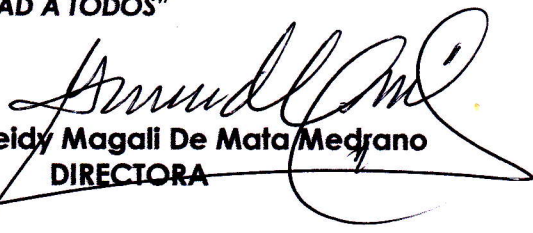
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, tres de agosto del dos mil diez-----

ASUNTO: El (a) estudiante: **MIRNA VICTORIA GODOY PALALA,**
Carnet: 200515134 continúa trámite para la realización
Del examen de Tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la Coordinador (a) de la Carrera, Licda. Ruth Jácome de Alfaro, pase al Coordinador de Metodología, Lic. Jorge Arriaga Rodríguez para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geldy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA

Se envía el expediente
c.c. Archivos
myda.
3/



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 6 de octubre del 2010

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora, Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante **MIRNA VICTORIA GODOY PALALA, carné No. 200515134**, titulado **"LA POLITICA EXTERIOR DE GUATEMALA ANTE LOS CAMBIOS POLITICOS EN AMERICA CENTRAL (2005-2010)"**. El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Jorge Arriaga
Coordinador Area de Metodología



Archivos
Se regresa Expediente completo
myda/
4/.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Guatemala a los siete días del mes de octubre del año dos mil diez-----

ASUNTO: el (la) estudiante **MIRNA VICTORIA GODOY**
PALALA, Carnet No. **200515134**, Continúa Trámite para
la realización de su Examen de tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al (la) Asesor (a) de Tesis, Licda. Beatriz Bolaños Sagastume, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora

Se regresa expediente completo
c.c. archivos
myda/
5.



Guatemala,

Noviembre 21, 2011

Licenciada

Geidy Magali De Mata Medrano

Directora Escuela de Ciencia Política

Universidad de San Carlos de Guatemala

Su Despacho

Licenciada De Mata:

Es un gusto por este medio desearle éxitos en sus labores y al mismo tiempo informarle que se ha concluido el proceso de Asesoría de la Tesis denominada: **“La Política Exterior de Guatemala ante los cambios políticos en América Central (2005-2010)”**; la cual ha sido elaborada por la estudiante de la Carrera de Relaciones Internacionales, **Mirna Victoria Godoy Palala**, quien se identifica con el carné No. **200515134**.

El trabajo realizado presenta un análisis de todas la Política Exterior principalmente de la República de Guatemala y su comparación con la Política Exterior planteada por el resto de Países Centroamericanos, comprendido dicho análisis en un marco de tiempo del año 2005 al año 2010.

Asimismo, se menciona que durante todo el proceso de asesoría se realizaron observaciones y correcciones correspondientes en relación al tema planteado; los cuales fueron hechos con seriedad y comprensión por parte de la estudiante. Por lo anteriormente expuesto, me permito extenderle mi **Dictamen de Aprobación** a la investigación planteada.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Lic. Beatriz E. Bolaños
Asesora de Tesis

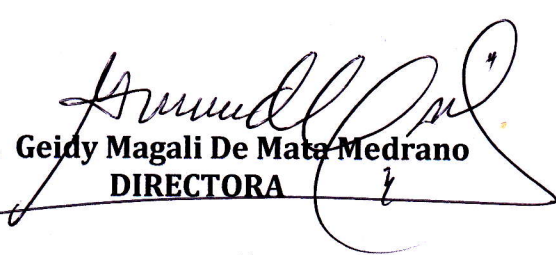
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintiuno de noviembre del dos mil once.-----

ASUNTO: el (la) estudiante **MIRNA VICTORIA GODOY PALALA**, carnet No. **200515134**, continúa trámite para la realización de su examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume, en su calidad de Asesora de Tesis, pase al (la) Licda. Ruth Teresa Jácome de Alfaro, para que proceda en su calidad de Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales a conformar el Tribunal que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según el artículo 70 del Normativo de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA

Se regresa expediente completo
c.c. Archivos
myda
6/





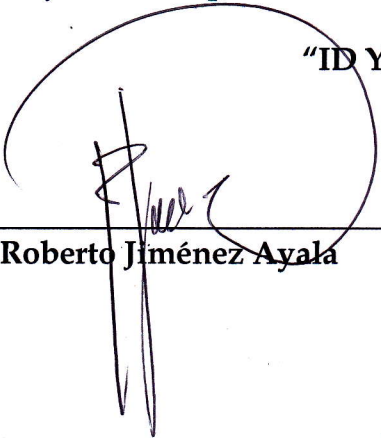
Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA
COORDINACION AREA RELACIONES INTERNACIONALES.

ACTA DE EVALUACION DE TESIS
(Licenciatura en Relaciones Internacionales)

En la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de febrero del dos mil doce, se realizó la Lectura y Defensa de tesis de MIRNA VICTORIA GODOY PALALA, Carné No. 200515134, titulada: "LA POLITICA EXTERIOR DE GUATEMALA ANTE LOS CAMBIOS POLITICOS EN AMERICA CENTRAL (2005-2010)". Para la Licenciatura en Relaciones Internacionales ante el Tribunal conformado por: Lic. Roberto Jiménez Ayala, Lic. Rubén Corado Cartagena y Licda. Ruth Teresa Jácome de Alfaro como Coordinadora del Area de Relaciones Internacionales, habiendo evaluado y escuchado el informe de investigación del (la) sustentante, consideran que el mismo contiene las cualidades necesarias para un trabajo de tesis, por lo tanto, el dictamen es de APROBADO (A).

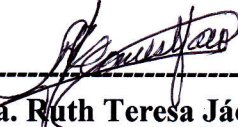
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Roberto Jiménez Ayala



Lic. Rubén Corado Cartagena



Licda. Ruth Teresa Jácome de Alfaro
Coordinadora Area de Relaciones Internacionales

myda/



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintiséis de marzo del dos mil doce.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (la) estudiante: **MIRNA VICTORIA GODOY PALALA**, Carné No. **200515134** titulado: **LA POLITICA EXTERIOR DE GUATEMALA ANTE LOS CAMBIOS POLITICOS EN AMERICA CENTRAL (2005-2010)**".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA. 1

Se envía el expediente
c.c. Archivos
myda.
7/



ACTO QUE DEDICO

A Dios	Por las bendiciones que he recibido y darme la oportunidad de alcanzar esta meta.
A mi Padre (+)	Por las lecciones de vida que me forjaron y que, sin duda, son la base de lo que hoy soy. Con todo mi amor hasta donde estés.
A mi Madre	Por ser un ejemplo de perseverancia y de esfuerzo, por su amor, por creer en mí, porque sin su respaldo no lo hubiera logrado. Este triunfo es también tuyo mami, te amo.
A mi Hno. Fernando	Por ser más que un hermano y acompañarme en los momentos difíciles, por compartir mis triunfos y por su apoyo incondicional.
A mis Hermanos	Oscar, Dulce, Sofía y Victor Manuel, por acompañarme a lo largo de este camino y apoyarme en todo momento.
A mis Sobrinos	Por la alegría que le han dado a mi vida.
A mi familia	Abuelita, Tíos y Primos por su cariño.
A mis amigos y Compañeros	Por cada momento que compartimos juntos y estar siempre disponibles para darme una mano.
Y a las Personas	Que a lo largo de este camino encontré, por brindarme su apoyo incondicional y haber creído en mí.

AGRADECIMIENTO

A la Escuela de Ciencia Política

Por formarme profesionalmente.

Al Excelentísimo Embajador De
Nicaragua, el Señor Silvio Mora Mora

Por la disponibilidad que mostró
al contribuir en la presente
investigación.

A mis amigos

Carol, Jenny y Gerardo por su
amistad y apoyo para concretar este
trabajo. Con todo mi cariño.

ÍNDICE GENERAL

	Página
ÍNDICE DE CUADROS.....	i
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	1
1.1 Metodografía de la Investigación.....	1
1.1.1 Fuentes Primarias.....	1
1.1.2 Fuentes Secundarias.....	2
1.2 Unidades de Análisis.....	3
1.3 Justificación.....	3
1.4 Objetivos.....	4
1.4.1 Objetivo General.....	4
1.4.2 Objetivos Específicos.....	5
1.5 Consideraciones Teóricas.....	5
CAPÍTULO II	
POLÍTICA EXTERIOR E INTERNACIONAL.....	7
2.1 Antecedentes.....	7
2.2 Conceptualización.....	18
2.3 Importancia de la Política Exterior.....	19
2.4 Factores de la Política Exterior.....	20
CAPÍTULO III	
CARACTERÍSTICAS DE LOS GOBIERNOS Y POLÍTICA EXTERIOR DE LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA EN EL PERÍODO 2005-2010.....	23
3.1 Gobierno de la República de El Salvador.....	23
3.1.1 Reseña Histórica.....	23

3.1.2 Gobierno del Señor Elías Antonio Saca González (2004-2009).....	25
3.1.2.1 Política Exterior.....	26
3.1.3 Gobierno del Licenciado Mauricio Funes Cartagena (2009-2014).....	27
3.1.3.1 Política Exterior.....	28
3.2 Gobierno de la República de Costa Rica.....	30
3.2.1 Reseña Histórica.....	30
3.2.2 Gobierno del Doctor Abel Pacheco de la Espriella (2002-2006).....	32
3.2.2.1 Política Exterior.....	33
3.2.3 Gobierno del Doctor Óscar Arias Sánchez.....	34
3.2.3.1 Política Exterior.....	35
3.2.4 Gobierno de la Licenciada Laura Chinchilla Miranda (2010-2014).....	37
3.2.4.1 Política Exterior.....	38
3.3 Gobierno de la República de Honduras.....	39
3.3.1 Reseña Histórica.....	39
3.3.2 Gobierno del Licenciado Ricardo Maduro Joest (2002-2006).....	41
3.3.2.1 Política Exterior.....	41
3.3.3 Gobierno de José Manuel Zelaya Rosales (2006-2009).....	42
3.3.3.1 Política Exterior.....	42
3.3.4 Gobierno de Roberto Micheletti Bain (2009-2010).....	43
3.3.4.1 Política Exterior.....	43
3.3.5 Gobierno del Licenciado Porfirio Lobo Sosa (2010-2014).....	44
3.3.5.1 Política Exterior.....	45
3.4 Gobierno de la República de Nicaragua.....	46
3.4.1 Reseña Histórica.....	46
3.4.2 Gobierno del Ingeniero Enrique Bolaños (2002-2007).....	47

3.4.2.1 Política Exterior.....	48
3.4.3 Gobierno del Señor Daniel Ortega Saavedra (2007-2012).....	48
3.4.3.1 Política Exterior.....	49
CAPÍTULO IV	
ASPECTOS JURÍDICOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE GUATEMALA.....	51
4.1 Antecedentes Política Exterior de Guatemala.....	52
4.2 Formulación de la Política Exterior de Guatemala.....	53
4.3 Características de la Política Exterior de Guatemala en el Gobierno del Licenciado Oscar Berger Perdomo (2005-2008).....	55
4.3.1 Política Exterior.....	55
4.4 Características de la Política Exterior de Guatemala en el Gobierno del Ingeniero Álvaro Colom Caballeros (2008-2012).....	57
4.4.1 Política Exterior.....	58
CAPÍTULO V	
RELACIÓN DE GUATEMALA CON CENTROAMÉRICA.....	63
5.1 Proceso de Integración.....	64
5.2 Relaciones Comerciales Intrarregionales.....	69
5.3 Intereses a Futuro para la Región Centroamericana.....	73
CONCLUSIONES.....	75
BIBLIOGRAFÍA.....	79
ANEXOS.....	83

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.		Página
01	Conflictos Derivados de la Guerra Fría.....	14
02	Proceso e Instrumentos de la Integración Centroamericana.....	66

INTRODUCCIÓN

La política exterior de un Estado tiene implícita sus intereses y los objetivos a alcanzar, las necesidades de su población y la constante búsqueda de los medios para alcanzar el desarrollo; es una herramienta fundamental para los países la cual crece en importancia cuando se trata de un país en vías de desarrollo por la interdependencia existente en las relaciones internacionales modernas.

La investigación se divide en cinco capítulos que facilitan la comprensión del tema de investigación. En el Primer Capítulo se describen los aspectos metodológicos que guiaron la investigación, los objetivos planteados y el método aplicado para alcanzar los mismos, también se especifican las unidades de análisis y las consideraciones teóricas que permiten explicar el fenómeno que se investigó.

Es fundamental conceptualizar lo que se llama Política Exterior, esto se da a conocer en el Capítulo II, en el cual, también se da a conocer el importante papel que la Política Exterior juega en la lucha por alcanzar beneficios para las sociedades y los factores que influyen al momento de su formulación.

Centroamérica es el escenario en donde Guatemala debe poner énfasis debido a los fuertes vínculos históricos, económicos y de integración que tienen en común. La región centroamericana en los últimos cinco años ha sufrido cambios político-Ideológicos importantes en la dirección de los Gobiernos. Estos cambios van desde el cambio de un partido derechista a uno de izquierda, en El Salvador y Nicaragua, hasta la elección a inicios del año 2010, de la primera mujer presidenta en Costa Rica. Sin duda son factores que cambian la visión de la región. Es por ello que en el Capítulo III se detallan los gobiernos que han dirigido a los países centroamericanos en el lustro que comprende del año 2005 al año 2010.

En el Capítulo IV se describe como se ha desarrollado la Política Exterior de Guatemala a lo largo de su historia como país independiente, los objetivos que han sido una constante y el proceso de formulación de la misma de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de la República; para concluir este capítulo, se enumeran las características en materia de política exterior que presentaron los Gobiernos del Licenciado Oscar Berger y del Ingeniero Álvaro Colom, cubriendo de esta forma la delimitación espacial de la presente investigación.

El último capítulo es un complemento que permite conocer los intereses en común que tiene Guatemala con el resto de países de la región centroamericana y los objetivos que se han planteado en conjunto.

Se finaliza la investigación con las conclusiones, se fundamenta el objetivo general y los cuatro objetivos específicos planteados en el Primer Capítulo los cuales pudieron alcanzarse con la investigación.

Se pretende que la presente sea un aporte para los estudiosos internacionalistas, autoridades responsables de la formulación de la política exterior y, en general, para la sociedad guatemalteca.

CAPÍTULO I

1. Aspectos Metodológicos

La investigación realizada es de tipo histórica- descriptiva, para cumplir el objetivo de enumerar las características de la Política Exterior de Guatemala, los cambios políticos en América Central y la interrelación entre los países de la región centroamericana.

Así mismo, para la realización del trabajo de investigación se utilizaron fuentes primarias, como entrevistas, y fuentes secundarias para formular los conceptos básicos que facilitan la comprensión de la temática que se maneja en el presente trabajo de tesis.

1.1 Metodografía de la Investigación

1.1.1 Fuentes Primarias

Considerando la importancia que tenía conocer la perspectiva de los expertos de las Relaciones Internacionales, los lineamientos políticos que siguen los países de Centroamérica y el enriquecimiento de la presente investigación, se realizó recolección de información primaria.

Se utilizó para la investigación de campo el método de “Observación No participante”, se percibió el objeto de estudio sin involucrarse, de esta forma se obtuvo la descripción y explicación del mismo.

La técnica utilizada fue la de entrevista debido a la importancia de obtener información específica y actual que permitió alcanzar los objetivos planteados al inicio de la investigación.

Se solicitó entrevista a los embajadores de Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica acreditados en Guatemala, de los cuales se obtuvo únicamente respuesta positiva por parte del embajador nicaragüense. La entrevista se realizó en las oficinas de la embajada y la concedió el Excelentísimo Embajador el Señor Silvio Mora Mora, para la misma se utilizó una guía de entrevista, así como, una grabadora de voz que permitió maximizar la recepción de información.

De igual forma se solicitó entrevista a tres profesionales de las relaciones internacionales, siendo ellos: Licenciada Paola González, Licenciado Estuardo de León y el Licenciado Javier Romero, la Guía de Entrevista les fue enviada vía correo electrónico, sin obtener respuesta positiva por parte de los profesionales.

1.1.2 Fuentes Secundarias

La recolección de información secundaria se llevó a cabo para apoyar la investigación en teorías de las relaciones internacionales y estudios realizados por expertos concernientes al objeto de estudio de esta investigación.

La Técnica utilizada fue el Análisis de Contenido de base no gramatical para optimizar la información obtenida de los documentos que se consultaron. Se recurrió a documentos bibliográficos y tecnológicos, estos últimos con valor importante debido a la necesidad de obtener información actualizada, se valoró la información obtenida de sitios oficiales (Gobiernos, Organismos Internacionales, entre otros) y de publicaciones en periódicos virtuales con prestigio en cada uno de los países de América Central.

1.2 Unidades de Análisis

Las unidades de análisis que se tomaron en cuenta para realizar la presente investigación son:

1.2.1 La Política Exterior de Guatemala durante el Gobierno del Licenciado Oscar Berger Perdomo y del Ingeniero Álvaro Colom.

1.2.2 Los cambios políticos en los países de El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua en el período del año 2005 al 2010.

1.2.3 El Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala como ente encargado de las relaciones internacionales del país.

1.3 Justificación

El estudio de la política exterior de Guatemala en relación con sus vecinos centroamericanos es de suma importancia para conocer la capacidad que tiene la misma para adaptarse a los cambios externos, saber el beneficio que se extrae de estas relaciones y los campos en donde hay deficiencia y que podrían ser mejor aprovechados.

La presente investigación documentó la política exterior de Guatemala del año 2005 al año 2010, formulada por los dos Gobiernos que abarcan el lustro, el del Licenciado Oscar Berger Perdomo y el del Ingeniero Álvaro Colom. Se hizo énfasis en la relación con los países de Centroamérica por el hecho que se manejan intereses en común, por la cercanía territorial, el alto porcentaje de intercambio comercial, la existencia de un proceso de integración, los esfuerzos por consolidar el área en un bloque significativo a nivel mundial y el compromiso de cooperación para elevar los niveles de vida de su población.

Es importante el conocer los cambios políticos en la dirección de los países de América Central y cómo esos cambios han influenciado en la forma como se relacionan entre sí.

Se desea que la presente investigación sea de interés para el cuerpo diplomático de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica en Guatemala para tener un panorama de la forma como se han manejado los intereses guatemaltecos con respecto al resto de los países centroamericanos y los asuntos que han sido prioritarios para los Gobiernos de Guatemala.

La investigación aporta datos que dan a conocer los intereses internacionales de Guatemala, lo cual permite a los estudiosos de la materia y población interesada tener una perspectiva de la dirección en la que los gobernantes han conducido al país y de esa forma, adoptar una postura crítica de la política exterior guatemalteca y juzgar si las decisiones tomadas en este tema han sido adecuadas.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

La presente investigación se trabajó en base a objetivos, siendo el objetivo general el siguiente:

“Identificar los cambios políticos en Centroamérica y determinar cuál ha sido la influencia en la política exterior de Guatemala durante el período comprendido del año 2005 al 2010”.

1.4.2 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos planteados para concretar esta investigación fueron:

- 1.4.2.1 Determinar la ideología de los máximos dirigentes políticos de Centroamérica en el período 2005-2010.
- 1.4.2.2 Documentar las decisiones adoptadas en relación a la Política Exterior por el Gobierno del Licenciado Oscar Berger Perdomo (2004-2008) y del Ingeniero Álvaro Colom (2008-2010).
- 1.4.2.3 Establecer los intereses en común que tiene Guatemala con el resto de países de Centroamérica.
- 1.4.2.4 Analizar si la Política Exterior de Guatemala ha sido planteada de acuerdo a los cambios políticos acontecidos en Centroamérica en el lustro 2005-2010.

1.5 Consideraciones Teóricas

Se aplicó una de las teorías existentes de las Relaciones Internacionales, la Teoría Behaviorista, por considerarla adecuada para explicar la importancia de la correcta formulación de la política exterior de un país y los aspectos a considerar al momento de dirigir la misma.

La teoría behaviorista, también conocida como conductista, tiene su origen en Estados Unidos e Inglaterra, es por ello que se le conoce también como una teoría anglosajona. Centra su actividad en el estudio de los comportamientos de la anatomía y fisiología, analizando las actitudes y las reacciones de los actores.

Los investigadores behavioristas se caracterizan por su rigor metodológico, Cobb y Charles aplican el método de “análisis anatómico comparado entre Estados” con el fin de descubrir los factores que favorecen la aproximación entre los Estados y la intensidad de los vínculos que los relacionan o los separan, teniendo en cuenta la proximidad geográfica, el intercambio económico, el grado de desarrollo, la similitud o diferencia de sus regímenes políticos, sistemas culturales, sistema de producción, entre otros. Los datos anteriores son utilizados para elaborar políticas dirigidas de acuerdo a las necesidades del Estado.

El análisis fisiológico que hace esta teoría está enfocada en conocer los procesos internos que conducen a la acción exterior, es decir, a la toma de decisiones, considerando que en política exterior ésta es condicionada por factores internos y externos, teniendo relación directa con el interés nacional, ya que, es una selección de prioridades acerca de necesidades concretas, teniendo en vista una serie de valores, principios y condicionantes.

Esta teoría permite tener una visión clara de los fuertes vínculos existentes entre los países del área y la importancia de tener una política exterior sólida para fomentar la relación multilateral entre los miembros del SICA.

Albert Somit y Joseph Tanenhaus, presentaron en 1967, los ocho principales postulados del behaviorismo, uno de estos señala que la política exterior debe realizar una investigación pura y aplicada para proveer soluciones inmediatas y específicas. De acuerdo a este postulado, la política exterior refleja las necesidades internas de un país, esto ha permitido determinar si la política exterior de Guatemala ha sido aplicada y priorizada de acuerdo a sus necesidades e intereses y la capacidad de adaptación ante los cambios políticos surgidos con sus vecinos centroamericanos.

CAPÍTULO II

2. Política Exterior e Internacional

2. 1 Antecedentes

Las Relaciones Internacionales se han definido como una ciencia joven que busca comprender la forma en que interactúan los Estados entre sí, los factores que motivan sus acciones y la forma en que sus decisiones afectan a otros Estados derivado del mundo moderno cada vez más concatenado; todos estos movimientos determinan y motivan a los Estados a actuar de una forma determinada en su relación con otros Estados.

Para un mayor conocimiento sobre el tema de Política Exterior, es necesario hacer una reseña histórica sobre el manejo de ésta. Iniciando con el escenario que se presentó durante la Primera Guerra Mundial; en este acontecimiento las potencias involucradas en la llamada “Gran Guerra” tuvieron objetivos particulares por los cuales participaron en ésta, Gran Bretaña manifestó en una conferencia realizada en enero del año 1918 que su interés era la defensa de la democracia, la restauración de Bélgica y Serbia, una Polonia independiente y la autodeterminación para las colonias alemanas¹.

Estados Unidos intervino en el conflicto por medio de su entonces Presidente Woodrow Wilson que utilizó la situación creada por el conflicto que vivía Europa para posicionar a Estados Unidos en el escenario internacional como un Estado en busca de liderar el Sistema Internacional con el fin de garantizar la Paz mundial.

Es importante señalar que Alemania había comenzado años atrás una competencia con Gran Bretaña por demostrar cuál de las dos potencias estaba mejor armada y con Francia una lucha por ser la más industrializada.

¹ León Conde, Angel. “Guerras del Siglo XX”. Madrid 1,981. Pág. 32

Gran Bretaña y Francia buscaban debilitar a la poderosa Alemania obligándola a reducir su ejército y armamento, a entregar las colonias que tenía bajo su dominio y condenarla a pagar por los daños ocasionados al señalarla como responsable de la Primera Guerra Mundial.

Se manejó una política conjunta de destrucción y se fijan claramente bandos: por un lado Alemania, Italia y Austria-Hungría y por el otro lado Gran Bretaña, Francia y Rusia. Los grandes beneficiados de esta contienda fueron Japón y Estados Unidos.²

Fue la primera guerra a escala mundial que se presentó y ello trajo consigo un cambio en el Sistema Internacional, con la firma del tratado de Versalles los países vencedores imponen a Alemania un alto precio como forma de compensar los daños, se crea la Sociedad de Naciones que es el primer organismo reconocido como internacional y de carácter mundial, con el objetivo de evitar una nueva guerra y ser un ente mediador en caso de controversia entre los Estados miembros.

La Sociedad de Naciones falla en la persecución de sus objetivos, los cuales eran³:

- Conseguir la paz y la seguridad Internacional. Comprometer a todos los miembros de la sociedad a respetar y preservar contra las agresiones del exterior, la integridad territorial y la independencia política de todos los miembros de la Sociedad de Naciones.
- El derecho de intervención. Cualquier guerra o peligro de guerra se consideraría como asunto y competencia de la Sociedad de Naciones y ésta, actuando como órgano conciliador, debería adoptar aquellas medidas que considerara oportunas y eficaces para salvaguardar la paz de las Naciones.

² Ibídem.

³ Panebianco, Massimo. "Historia y Teoría de la Organización Internacional". Bogotá, 1986.

- Ejercer una función de arbitraje en las disputas actuando como instrumento para obligar al mantenimiento de la paz.

La Sociedad de naciones no contó con los medios económicos o militares para imponer sus resoluciones y esto la hizo poco viable.

Dentro de la Organización de la Sociedad de Naciones se da una lucha de poder entre las potencias aliadas vencedoras, que buscan hacerse del control total de la Organización, lo cual es uno de los factores que debilita a la misma. Es importante señalar que Estados Unidos se negó a entrar en el año 1920 y nunca participó; al inicio a Alemania se le negó el ingreso, al igual que a la URSS, adhiriéndose en el año 1926, para salir de nuevo con el ascenso al poder de Hitler⁴.

Las potencias vencedoras de la Primera Guerra Mundial no tuvieron una política clara de cómo tratar a las potencias vencidas y las medidas lejos de debilitar a Alemania le dieron fuerza al nacionalismo alemán encabezado por el líder del Partido Nacionalsocialista Alemán de los Trabajadores, Adolf Hitler.

Ante el fracaso suscitado de la Sociedad de Naciones y la fragmentación de las relaciones entre los Estados se da el inicio de la Segunda Guerra Mundial, es la Guerra más sangrienta en la historia de la humanidad, dentro de las acciones que se desencadenaron de ésta se puede señalar:

- Deportaciones masivas a campos de concentración y de trabajo, organizados en Europa por Alemania (Contra judíos, homosexuales, eslavos, discapacitados, gitanos, Testigos de Jehová, Comunistas, españoles, republicanos, sacerdotes católicos y ministros de otras religiones, etc.), que se convertirían en campos de exterminio donde tendría lugar el Holocausto.
- Masacres masivas de población y de prisioneros enemigos perpetrada por las fuerzas japonesas, principalmente en China, y las alemanas, en Rusia.

⁴ <http://www.historiasiglo20.org>

- Tras la guerra, malos tratos a prisioneros de guerra, sobre todo por parte de la Unión Soviética.
- Violaciones masivas de mujeres por parte de tropas soviéticas y japonesas.
- Bombardeo aéreo masivo de civiles y lanzamiento de cohetes V-1 y V-2 iniciado por el Eje en Varsovia, Londres, Coventry y otras ciudades, que fue continuado por los aliados a una escala mucho mayor (Tokio, Berlín, Dresde y Hamburgo, entre otras). Además, por primera y única vez, la bomba atómica fue utilizada en una guerra: dos bombas arrojadas por Estados Unidos explotaron con tres días de intervalo, en Hiroshima y Nagasaki.
- Como consecuencia de los cambios territoriales, millones de personas se vieron desplazadas y desarraigadas de sus lugares de origen.

A diferencia de la guerra anterior, enmarcada en un solo sistema predominante -el liberalismo capitalista, común a los dos bandos-, en el segundo conflicto mundial se enfrentaron tres ideologías contrarias: el liberalismo democrático, el nazi-fascismo y el comunismo soviético. Estos dos últimos sistemas, no obstante ser contrarios entre sí, tenían en común la organización del Estado fuerte y totalitario y el culto a la personalidad de un líder carismático, características opuestas al liberalismo que postula la democracia como forma de gobierno y la libertad e igualdad de los individuos como forma de sociedad.⁵

Otro de los factores claves en esta guerra, fueron los problemas étnicos que, presentes desde siglos atrás, se fueron haciendo más graves al llevarse a efecto las modificaciones fronterizas creadas por el Tratado de Versalles, que afectaron negativamente sobre todo a Alemania y a Austria -naciones pobladas por germanos- y redujeron de manera considerable sus territorios.⁶

Este hecho fue determinante para difundir en esos pueblos el sentimiento de superioridad de la raza germana, identificada por Adolfo Hitler como “raza aria” de

⁵ http://www.portalplanetasedna.com.ar/guerras2_1.htm Consultado el 17 de febrero 2011.

⁶ León Conde, Angel. “Guerras del Siglo XX”. Madrid, 1981.

acuerdo con una idea desarrollada en la filosofía alemana del siglo XIX, frente a los grupos raciales, principalmente los judíos que controlaban la economía capitalista, y quienes, según la perspectiva de los nazis, habían dividido a los pueblos germanos e interrumpido su desarrollo económico.⁷

Al finalizar esta Guerra, Europa queda destruida y es en este punto de la historia en el que Estados Unidos se presenta como un protagonista fundamental en el Sistema Internacional, el país norteamericano implementa el Plan Marshall, el cual tenía como objetivo gestionar préstamos a los países europeos para su reconstrucción.

El costo de la Guerra fue alto, tanto en cuanto a pérdidas humanas como materiales, no existe una cantidad exacta pero se considera que alrededor de 16 millones de militares y 26 de civiles fallecieron a causa del conflicto. El coste del conflicto en gastos militares se ha calculado en un billón de dólares, aunado a esto, ciudades completamente destruidas.

Alemania fue la gran perdedora, además de ser dividida en cuatro zonas de ocupación (soviética, norteamericana, francesa y británica), cedió más de cien mil kilómetros cuadrados a Polonia y la URSS; e Italia, la otra potencia del eje, perdió sus colonias y la península de Istria. En Asia, Japón perdió su imperio y tuvo que abandonar los territorios que controlaba en China, Corea y la Isla de Formosa (Taiwán).⁸ Sumado a los cambios fronterizos se da una movilización masiva de la población, algunos desplazados por la fuerza y otros en busca de alejarse del conflicto.

A propuesta de Roosevelt, se da la creación de la Organización de Naciones Unidas en sustitución de la Sociedad de Naciones. En abril del año 1945, representantes de cincuenta países reunidos en San Francisco, aprueban la Carta de las Naciones Unidas, en la cual se especifican sus objetivos primordiales: Mantener la paz y seguridad internacional, fomentar las relaciones amistosas entre

⁷ Ibídem.

⁸ Ibídem.

los países, fomentar la cooperación internacional en todos los ámbitos y servir como ente regulador para alcanzar dichos objetivos.

La ONU se dotó de unas instituciones entre las que destaca el Consejo de Seguridad, su órgano principal y de mayor poder decisorio. El Consejo tenía la potestad de adoptar resoluciones obligatorias para los Estados miembros. Las cinco potencias vencedoras de la guerra (EEUU, la URSS, Gran Bretaña, Francia y China) tendrían derecho de veto sobre cualquier resolución. La ONU nació en medio de grandes expectativas, sin embargo, la ruptura entre los Aliados con el inicio de la guerra fría bloqueó el funcionamiento del Consejo de Seguridad a través del uso del derecho de veto de las grandes potencias enfrentadas y paralizó en gran medida a la organización.

Dos superpotencias dividen al mundo, Estados Unidos y su capitalismo y la Unión Soviética con su ideología comunista. Se presenta un nuevo escenario internacional que da paso a la Guerra Fría, llamada así porque ninguna de las dos potencias en conflicto sostuvieron un enfrentamiento directo uno contra el otro.

Durante esta etapa surge con fuerza el término “geopolítica”, este término es utilizado para designar la influencia determinante del medio ambiente en la política de una nación, es decir “política a través del espacio”.⁹

La guerra se desarrolló mediante ataques indirectos, es decir, Estados Unidos y la URSS apoyaban conflictos territoriales, ideológicos y comerciales con el fin de ir ganando espacio a nivel mundial.

De estos conflictos derivados de la Guerra Fría se puede señalar:¹⁰

- Grecia (1946). Estados Unidos apoyó a Inglaterra en la lucha anticomunista en Grecia y le ayuda a recuperar el dominio en el mediterráneo.
- El Golpe de Praga. La URSS apoyó el golpe de Estado destituyendo al presidente de la República demócrata y pro occidental, de esta forma

⁹ <http://www.meltingpot.fortunecity.com> Garay Saravia, Roberto Antonio. “Qué es Geopolítica”.

¹⁰ Historia del Siglo XX www.historiasiglo20.com

Moscú se apoderaba de la economía más próspera de los países del Este Europeo.

- Crisis de Berlín. La división de Alemania, en mayo del año 1949 Alemania se divide y nace la República Federal Alemana y la República Democrática Alemana.
- Guerra de Corea. Se divide Corea en dos zonas, al norte ocupada por la URSS, instando el régimen comunista y uno pro occidental y ultra conservador en el sur, dirigido por EEUU. Conflicto que a la fecha se mantiene.
- Indochina (Vietnam): Tras la victoria comunista en China en el año 1949 y la Guerra de Corea, apoyados por los chinos, el ejército Viet-minh se convierte en un moderno ejército y derrotan a Estados Unidos en su lucha por obtener el control total. De esta forma Vietnam queda dividido en dos, al norte bajo control Viet-minh y al sur bajo el dominio de nacionalistas anticomunistas.
- Golpe de Estado en Guatemala: En el año 1954, se llevó a cabo una operación encubierta, llamada PBSUCCESS (Criptónimo CIA), organizada por la CIA estadounidense para derrocar a Jacobo Arbenz Guzmán, el Presidente de Guatemala democráticamente electo. El gobierno de Arbenz presentó una serie de reformas que Estados Unidos consideró como comunistas y las atribuyeron a la influencia soviética, ante el temor de que Guatemala se convirtiera en base comunista organizaron la incursión armada que terminó con el derrocamiento del entonces mandatario guatemalteco.
- Crisis Cubana. El régimen revolucionario cubano que terminó con el poder del dictador Batista en el año 1959, establecía acuerdos económicos y militares con la URSS en el año 1960. El 1 de mayo de 1961 Fidel Castro proclamaba la República socialista marxista. En el año 1962, se conoció en la Casa Blanca la existencia en Cuba de rampas de lanzamiento destinadas

a cohetes de alcance medio susceptibles de llevar cabezas nucleares. El bloqueo naval se hizo efectivo el 22 de octubre del mismo año. El 26 del mismo mes, la URSS admitía la existencia de misiles nucleares en Cuba matizando su carácter defensivo y su control directo. Para el 28 de octubre de 1962 las bases habían sido desmanteladas.

Cuadro No. 01

Conflictos Derivados de la Guerra Fría*				
			Respaldo	
Año	Conflicto	Consecuencia	Capitalista	Comunista
1946	Grecia	Lucha anticomunista	X	
	El Golpe de Praga	Se destituye al Presidente de la República Demócrata		X
1946	Crisis de Berlín	Se divide Alemania	X	X
	Guerra de Corea	División de Corea	X	X
1954	Golpe de Estado en Guatemala	Derrocamiento del Presidente de Guatemala por considerar que tenía influencias soviéticas	X	
1954	Vietnam	División del territorio de Vietnam	X	X
1962	Crisis Cubana	Instalación de Rampas de lanzamiento de misiles de alcance medio		X
	Canal de Suez	Conflicto por la nacionalización del Canal entre Egipto e Israel	X	X
1960	Conflicto Armado en Guatemala	USA intervino para evitar otro gobierno popular	X	
1975	Fin Guerra de Vietnam	USA junto a Vietnam del Sur y Vietnam del Norte firman un Acuerdo que pone fin a la guerra y la reunificación de Vietnam	X	

* Fuente: Historia del Siglo XX www.historiasiglo20.com

Durante la Guerra Fría se mantuvo el enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética por la lucha para hacerse de la supremacía global; en algunos aspectos, esa lucha representó el cumplimiento de teorías geopolíticas: enfrentaba a la principal potencia marítima mundial, dominante tanto sobre el océano Atlántico como sobre el Pacífico, contra la principal potencia terrestre mundial, la fuerza suprema en el territorio asiático. La dimensión geopolítica no podía haber quedado más clara: América del Norte enfrentada a Eurasia disputándose el

mundo. No había nadie más que pudiera obstaculizar el camino, una vez que se alcanzara la victoria.¹¹

Cada rival proyectaba hacia el mundo un mensaje ideológico infundido de optimismo histórico que justificaba para cada uno los necesarios sacrificios, al tiempo que reforzaba en ellos la convicción en una victoria inevitable.

En esta etapa de las Relaciones Internacionales la política exterior debía ser dirigida para aliarse a cualquiera de las dos ideologías que mantenían el mundo dividido: El Capitalismo o el Comunismo. Se habla durante esta etapa de la Teoría del Dómino (Efecto Dómino), esta teoría se basa en el juego que conocemos de Dómino, en el cual se encuentran fichas divididas en dos campos que presentan un determinado número de puntos en cada uno, de manera que, puesta una ficha en el tablero permite que los jugadores coloquen una de igual número de puntos en forma alternativa. La lógica del juego consiste en que una ficha jala o hace caer a otra similar. Aplicado a la política internacional se interpretaría como, si un país ingresa en un sistema político arrastraría a otros de su región hacia esa misma ideología. No se sabe con certeza el creador de esta teoría pero se le atribuye al político estadounidense John Foster Dulles y a la Doctrina Truman quienes mostraron su preocupación por la posible expansión del comunismo si no se lograba detener el espiral.

Finalizada la Guerra Fría y con el triunfo del Capitalismo, el mundo fue Unipolar. Estados Unidos se convirtió en la primera y quizás la única potencia global que ha existido a nivel económico, tecnológico e ideológico, asumiendo el poder del mundo.

En la etapa pos Guerra Fría se fortalece la globalización, surge un mundo concatenado, nuevos retos y la necesidad para todos los Estados de ser parte de esa globalización para buscar el desarrollo propio. Surgen políticas comerciales, intereses por integración para ser más competitivos, siendo el libre mercado la herencia que el capitalismo muestra como la solución al subdesarrollo.

¹¹ Brzezinski, Zbigniew. "El Gran Tablero Mundial". Editorial PAIDÓS. Pág. 15

Con la disolución de la URSS se da el nacimiento de nuevos Estados y con ello el surgimiento de un nuevo mapa político. La ONU y la Comunidad Internacional se proponen instaurar un nuevo orden internacional que permitiera avanzar hacia un futuro basado en el respeto a los Derechos Humanos, la solidaridad internacional y los valores democráticos.

Estados Unidos, además de cultivar las diferentes dimensiones de poder más novedosas (tecnología, comunicaciones, información, así como comercio y finanzas), con su política exterior debía seguir ocupándose de la dimensión geopolítica y emplear su influencia en Eurasia para crear un equilibrio continental estable en el que podría ejercer las funciones de árbitro político.¹²

Ideológicamente, Estados Unidos fue percibido como una representación del futuro, como una sociedad digna de admiración y que merecía ser emulada.

El país norteamericano lidera las relaciones internacionales, asumiendo en todos los aspectos, el papel de líder absoluto manejando apropiadamente las relaciones con los países “Grandes”, como Japón en el tema comercial y los países Europeos en el tema político.

La supremacía de Estados Unidos fue puesta a prueba el 11 de septiembre del 2001, cuando el World Trade Center en New York fue atacado con aviones secuestrados por el grupo terrorista Al Qaeda. El país más seguro del mundo fue atacado, más de 3,000 personas murieron y otras 6,000 más resultaron heridas. Las Torres Gemelas y el Pentágono fueron los objetivos de este atentado.

Estados Unidos con el apoyo de una coalición internacional invadieron un mes después de los atentados Afganistán, Estado acusado de proteger a terroristas. El impacto que esta acción terrorista ocasionó va más allá de problemas de seguridad, tuvo un impacto fuerte en la economía. La política exterior de Estados Unidos y los países aliados se dirigió a la lucha antiterrorista

¹² Ibídem. Pág.11

Tras los ataques del 11 de septiembre, numerosos gobiernos aprobaron leyes antiterroristas o endurecieron las ya existentes, particularmente de cara al terrorismo islámico; entre ellos estuvieron: El Reino Unido, la India, Australia, Francia, Alemania, Indonesia, China, Canadá, Rusia, Pakistán, Jordania, Mauricio, Uganda y Zimbabwe. Una consecuencia de dichas medidas fue la congelación de cuentas bancarias asociadas a Al Qaeda.

Los servicios de seguridad e inteligencia de varios países (Italia, Malasia, Indonesia, Filipinas, entre otros) arrestaron tras los atentados a personas relacionadas con células varias de al-Qaeda.

Dichas medidas han sido objeto de críticas que las ven como un atentado a las libertades individuales, como un recorte de derechos y, en general, como un aumento de la injerencia del Estado en la intimidad de los ciudadanos.

Actualmente la política exterior de Estados Unidos ha desviado su vista de la región americana y continúa enfocada en el conflicto en medio oriente, así como, mantener una armoniosa relación comercial con Japón. En Latinoamérica está apoyando económicamente y con personal capacitado la lucha contra el crimen organizado y ha tratado de debilitar los gobiernos con tintes socialistas que amenazan con expandirse dentro del mismo continente americano.

Con la breve reseña histórica se hace evidente que las Relaciones Interestatales cambian en cada uno de los actores, a medida que se suman nuevos problemas, como lo es actualmente el cambio climático. Es un reto para la Comunidad Internacional adaptarse a los cambios y mantener el equilibrio, procurando para sus pueblos el mayor bienestar posible.

Los Estados elaboran una agenda internacional valiéndose del interés nacional y en base a ella planifican su relación interestatal valiéndose de medios como la diplomacia. El mantener relaciones interestatales en un mundo globalizado ha dado paso a la creación del Derecho Consular para brindar apoyo administrativo a connacionales de un país en otro. También se busca mantener una organización establecida para responder inmediatamente ante una situación

definida, la cual puede ser un desastre natural, un ataque militar, controversias limítrofes, entre otras. De la misma forma, los países en vías de desarrollo han recibido apoyo económico, técnico y científico para contribuir a la reducción de sus deficiencias.

La Política Exterior debe ser conducida con astucia y apegada a valores como el respeto, la libertad y la paz. De una adecuada formulación y aplicación de la política exterior dependen los beneficios que se puedan obtener para la población. Dada la importancia de la Política Exterior, se han realizado diversos estudios en los que se enumera las generalidades de ésta. La política exterior de un Estado traduce la proyección externa de su personalidad interna; supone el conocimiento de los procedimientos que ese Estado utiliza y de los instrumentos de que se vale para llevarla adelante.¹³

La conducción de la misma le corresponde a cada Estado como actor principal en las relaciones internacionales en el cumplimiento de una serie de metas u objetivos que pretenden llevar a cabo en sus relaciones con los demás Estados o actores. Se debe tomar en cuenta la formulación, implementación y evaluación de las opciones exteriores desde el interior de un Estado¹⁴.

Para formular una política exterior eficaz es fundamental identificar los temas de interés para el país, jerarquizarlos y definirlos; para implementarla se utilizan mecanismos como la diplomacia, la fuerza militar y la propaganda, entre otros.

2.2 Conceptualización

La política exterior de un Estado es la acción desarrollada por éste en el plano internacional, sea cumplida frente a un Estado o frente a varios, organismos internacionales y demás actores de la política internacional. La misma es formulada por el Gobierno en turno con el objetivo de alcanzar beneficios para la población; es una herramienta de orientación y posicionamiento esencial para el

¹³ Apuntes de Clase del Curso “Política Exterior e Internacional de Guatemala” impartida por el catedrático Lic. José Luis Domínguez. Escuela de Ciencia Política. USAC, 2007.

¹⁴ Ibídem

desarrollo de cualquier país y cobra una especial importancia cuando se es un país pequeño y debe necesariamente mantener una intensa y constante relación con el exterior.

Mario Amadeo define la política exterior como la proyección de su personalidad nacional más allá de sus fronteras; la considera indivisible de la política interna de cada estado, ya que, define su personalidad en el ámbito doméstico¹⁵.

La política exterior de un Estado es posible considerarla como la sustancia de la política internacional; es frecuente que al usarse estos dos términos no se tome en cuenta la diferencia existente. Para explicarlo de una mejor forma: la política exterior comprende las acciones de un solo Estado al moverse dentro del sistema político internacional, mientras que la política internacional comprende las relaciones de los Estados en la interacción de unos con otros.

Se puede utilizar la expresión “política exterior” para designar la actividad internacional que desarrolla cada país y hacer referencia a la de “política internacional” con las relaciones de los Estados en su conjunto. Mario Amadeo considera que la relación existente entre Estados debe considerarse como una relación política por ser la naturaleza del trato entre ellos aun cuando los fines que se buscan sean culturales, económicos, ambientales, u otros.¹⁶

2.3 Importancia de la Política Exterior

El grado de importancia que un Estado da a su política exterior o la importancia que tienen para los demás Estados las decisiones que tome, depende de la influencia que ese Estado tenga en los asuntos internacionales.

La política exterior de un país se hace necesaria por el complejo escenario internacional en un mundo interdependiente, la tendencia hacia una relativa fragmentación del poder político mundial, la formación de una economía transnacional y la conversión del cambio tecnológico en el motor del crecimiento

¹⁵ Amadeo, Mario. “POLITICA INTERNACIONAL: LOS PRINCIPIOS Y LOS HECHOS”. Buenos Aires, 1983. Pág. 120

¹⁶ Ibídem.

han forzado a todos los países del mundo a desenvolverse en un conjunto de escenarios más diversificados, a incluir entre sus intereses externos un mayor número de temas cada vez más entrelazados y a interactuar con un mayor número de actores, muchas veces de una naturaleza muy diversa de la de aquellos que dominaron la vida internacional en el pasado.

2.4 Factores de la Política Exterior

Los factores de la política exterior son elementos o causas que influyen en la formulación de la misma y se encuentran ligados al entorno interno. Una política exterior es la proyección del interés nacional hacia el exterior, es por esto que se considera que la política interna está íntimamente ligada a la política exterior.

Hay factores internos y externos, dentro de los cuales se pueden citar: la ubicación geográfica, la cultura, la población, el clima, la historia, condiciones económicas, principios religiosos e ideológicos, entre otros; es importante señalar que la posición que tenga un Estado en el entorno internacional es fundamental para plantear los mecanismos a seguir en la relación con el resto de Estados y demás actores de la política internacional.

Autores como Luciano Tomassini señalan que en la formulación de la política exterior es necesario tomar en cuenta una gran multiplicidad de factores reales o formales, en los primeros pueden enumerarse¹⁷:

- La visión que tiene un país acerca de las características que presenta el sistema internacional en un momento determinado y de las oportunidades y limitaciones que plantea;
- Su relación con la sociedad y con la historia, es decir, con la estructura social, la cultura política y el régimen de gobierno heredados del pasado;
- Las principales áreas de articulación externa de cada país, que definen los intereses que integrarán su agenda internacional, y la jerarquía de los mismos;
- El peso interno de la política exterior; y

¹⁷ Tomassini, Luciano. "El análisis de la Política Exterior". Buenos Aires, 1987.

- El estilo imperante en la formulación de esa política, que puede ser más abierto o más introvertido, o bien más activo o más pasivo.

Se pueden señalar los siguientes factores e instrumentos de la Política Exterior de un Estado.

Factores

- Régimen Político (Ideología): Conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y su ejercicio, y de los valores que sustentan esas instituciones.¹⁸
- Programa de Gobierno: Dentro de éste, se contemplan los objetivos, metas y alcances de la administración del Estado la cual se desarrollará durante el período que se encuentre en el poder.
- Perfil del Presidente: Las características más relevantes que nos darán el perfil de un mandatario son: la integridad, convicciones políticas, enfoque de sus políticas, liderazgo, el desempeño de sus funciones, entre otros.
- Perfil del Canciller: se pueden considerar definir las características del Canciller tomando como punto de partida las características descritas para identificar el perfil del Presidente.
- La coyuntura interna: Una coyuntura es un lapso de tiempo en un proceso histórico de la sociedad, tomando en cuenta los acontecimientos que le dan sentido a una situación; se centra en los actores sociales y sus relaciones en un momento dado.

Instrumentos

- La diplomacia: Es el oficio o el arte de representar a un Estado frente a otros. La diplomacia denota un estilo de comportamiento.
- Fuerza Militar: podemos comprenderlo como un mecanismo de imposición utilizando la fuerza. Hacer cumplir una decisión adoptada utilizando las armas.

¹⁸ <http://www.eumed.net> "Glosario de Conceptos Políticos Usuales". Consultado el 23 de febrero 2011.

- Propaganda. La expansión de un número reducido de ideas y repetirlas constantemente, de modo, que el receptor sea convencido y adopte dichas ideas como parte de su ideología.

El análisis de la política exterior es el proceso a través del cual se generan los elementos de juicio necesarios para que la autoridad correspondiente pueda definir el curso de acción más apropiado para enfrentar una situación suficientemente general o recurrente como para requerir una pauta de conducta y no sólo una decisión aislada.

Capítulo III

3. Características de los Gobiernos y Política Exterior de los Países de Centroamérica en el Período 2005-2010

En la última década la adopción de una política exterior dentro de un mundo globalizado es fundamental y necesaria, cuanto más es importante aplicar la adecuada política con los Estados vecinos, con los que se tienen intereses comunes, un alto intercambio económico, mismo idioma, misma cultura y un nivel de desarrollo similar.

El poder del Estado en los países del istmo lo ostentan gobernantes con rumbos ideológicos diferentes, es a estos cambios a los que se debe adaptar la forma como se relaciona Guatemala con éstos.

Como parte del objeto de estudio de la presente investigación y para comprender mejor la política aplicada a nivel centroamericano, se caracterizarán los Gobiernos que han estado al frente de los Estados centroamericanos en el lustro comprendido del año 2005 al año 2010.

3.1 Gobierno de la República de El Salvador

3.1.1 Reseña Histórica¹⁹

Del año 1980 al año 1992, El Salvador se ve envuelto en una Guerra Civil que inició con una serie de eventos represivos por parte del Estado y grupos paramilitares, replicadas por acciones violentas de organizaciones guerrilleras; Estados Unidos mantuvo su apoyo militar hacia el Gobierno salvadoreño durante esta etapa.

Las fuerzas de las FPL, el Partido Comunista Salvadoreño y la FARN se unificaron en la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU) formada en mayo del año 1980. Las corrientes de izquierda conformaron la Coordinadora

¹⁹ Comisión Cívica Democrática. “La Guerra Civil 1980-1992”. <http://comisioncivica democratica.org/>
Consultado el 2 de noviembre del 2010.

Revolucionaria de Masas (CRM) para luego formar un abanico todavía más amplio de fuerzas sociales y políticas bajo el nombre de Frente Democrático Revolucionario (FDR), cuyo Director fue secuestrado y posteriormente asesinado por un escuadrón de la muerte vinculado a la Policía de Hacienda²⁰.

Se da una violenta masacre de más de 600 personas en el Río Sumpul ubicado en la frontera con Honduras; este crimen fue llevado a cabo por fuerzas militares combinadas de El Salvador y Honduras. En el mismo mes de la masacre, las fuerzas guerrilleras fundaron la Dirección Revolucionaria Unificada – Político Militar (DRU-PM), y meses más tarde, las mismas se organizaron bajo el nombre de Frente “Farabundo Martí” para la Liberación Nacional (FMLN); posteriormente se une el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC).²¹

En septiembre del año 1981, la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), informó que un total de 32,000 civiles fueron asesinados por fuerzas gubernamentales o por escuadrones de la muerte vinculados al Ejército. Ese mismo mes, D'Aubuisson anuncia la fundación del partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, y posteriormente, su postulación como candidato presidencial.

En el año 1989, el voto popular otorgó a Alfredo Cristiani de ARENA la elección presidencial, el poder del Estado salvadoreño estaría bajo el mando arenero hasta el año 2009. En abril del año 1989, el FMLN presentó en Washington su plataforma para negociar el fin de la guerra. Las negociaciones con ARENA continuaron con la firma del protocolo en Ginebra, Suiza en abril del año 1990, luego las delegaciones de ambas partes en conflicto suscriben en mayo del mismo año el Acuerdo de Caracas con la mediación del representante personal del Secretario General de la ONU, Álvaro de Soto.

En diciembre del año 1990, el FMLN lanza lo que sería la última ofensiva militar de carácter nacional y en la que se derriban los primeros aviones con

²⁰ Ibídem.

²¹ Ibídem.

misiles tierra-aire. Inmediatamente el gobierno de ARENA firma el Acuerdo de Nueva York el 31 de diciembre del año 1990, y el 16 de enero del año 1992 las negociaciones terminaron con la firma del Acuerdo de Paz en Castillo de Chapultepec, en México, poniendo fin a 12 años de conflicto interno. Al final de la guerra civil se contabilizó la muerte de más de 75,000 civiles salvadoreños y de alrededor de 9,000 desaparecidos²².

3.1.2 Gobierno del Señor Elías Antonio Saca González (2004-2009)

La Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) se denomina como un partido con ideología de derecha y políticamente conservador; nace como contrapropuesta del FMLN, el período de gobernación del Partido ARENA fue del año 1989 al año 2009.

Antonio Saca, político y empresario salvadoreño, líder del partido ARENA fue electo el 21 de marzo del año 2004 para un periodo de 5 años, siendo el sucesor del Licenciado Francisco Flores. En su primer discurso con la investidura como Presidente de la República de El Salvador, el Señor Saca, definió su proyecto político como de “Renacimiento y Renovación”²³.

El presidente Antonio Saca mantuvo la política exterior de su predecesor al mantener tropas salvadoreñas en Iraq, así como su oposición a los gobiernos de izquierdas de América Latina, en especial, con la Cuba de Fidel Castro y la Venezuela de Hugo Chávez.

En el plan de gobierno presentado durante la campaña política, Antonio Saca señaló que el estilo de su Gobierno sería profundizar la gobernabilidad en democracia prometió ser intolerante con la corrupción y ser firme y justo.²⁴

²² Ibídem.

²³ CIDOB. <http://www.cidob.org>

²⁴ Plan de Gobierno de Antonio Saca <http://www.lib.utexas.edu>

3.1.2.1 Política Exterior

El corte conservador del partido ARENA le permitió a Antonio Saca mantener una estrecha relación con los Estados Unidos de América y mantener un distanciamiento con los países de América Latina denominados de izquierda.

El Señor Saca confirmó el apoyo hacia su homólogo estadounidense en la Guerra con Irak, manteniendo las tropas salvadoreñas en el país del combate, las cuales habían sido enviadas por el Licenciado Flores. Durante este mandato se dio la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana, siendo este un paso para concretar el proyecto del Tratado de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

En el Plan de Gobierno²⁵ se planteó como prioridad la integración y la apertura comercial como base de la política exterior salvadoreña durante el período que gobernaría Antonio Saca; su política buscaba que El Salvador asumiera un papel protagonista en las negociaciones para concretar la integración centroamericana, considerando ésta como plataforma para integrarse a las corrientes comerciales y de inversión.

Concretar los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá y la búsqueda de nuevos socios potenciales, fueron prioritarios dentro de la política exterior del Señor Saca.

Es indudable que el conservador Antonio Saca se volcó hacia el sector comercial y de inversión para atraer capitales extranjeros y aumentar los socios comerciales, de esta forma, garantizaba la creación de nuevos empleos y el aumento en la productividad y competitividad de los productos salvadoreños.

²⁵ Plan de Gobierno de Antonio Saca
<http://www.lib.utexas.edu/benson/lagovdocs/elsalvador/federal/presidente/Plan%20Pais%20Seguro.pdf>
pág.23

Debido a la importancia de las remesas en la economía salvadoreña el gobierno lanzó un plan de apoyo y protección al migrante salvadoreño en el exterior. Uno de sus mayores logros en el año 2006 fue una extensión de programa de permiso de trabajo temporal (TPS, por sus siglas en inglés).

3.1.3 Gobierno del Licenciado Mauricio Funes Cartagena (2009-2014)

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) es un partido político de izquierda, fue la principal fuerza política de oposición de El Salvador del año 1992 al año 2009. Tras alcanzar la victoria en las elecciones presidenciales del 15 de marzo del año 2009, su candidato Mauricio Funes asumió la Presidencia de la República el 1 de junio del año 2009.

El FMLN fue creado el 10 de octubre del año 1980²⁶ como un organismo de coordinación de las cinco organizaciones político-militares que participaron en la guerra civil entre el año 1980 y el año 1992, las cuales se constituyeron en partido político legal a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en el año 1992.

Carlos Mauricio Funes Cartagena de profesión periodista, ha recibido premios nacionales e internacionales por su destaca labor, corresponsal durante 16 años de CNN en español, es de los primeros periodistas que establecieron foros de discusión crítica en El Salvador. Después de la firma de la paz en el año 1992, fue conductor de un programa en el que entrevistó a altos mandatarios; persistentemente fue crítico objetivo de las políticas implantadas por los Gobiernos en turno. Cerró su carrera como comunicador para dedicarse en septiembre del año 2007 a la política, siendo presentado oficialmente como candidato presidencial del FMLN.

²⁶ Sitio Oficial del FMLN <http://www.fmln.org.sv/historia.php>

3.1.3.1 Política Exterior

Desde el primer día de la administración del Licenciado Funes se estableció como referentes de la política exterior, renovando y estrechando lazos de amistad con países como Cuba y Centroamérica.²⁷ El tema migratorio es un punto al que se le ha dado una gran importancia, al respecto el mandatario salvadoreño en su visita a la Casa Blanca hizo énfasis en que el problema migratorio necesita soluciones integrales. El Licenciado Mauricio Funes busca detener las migraciones y para eso solicitó a Barack Obama cooperación que permita desarrollar oportunidades de empleo, educación y mejores condiciones de vida en las comunidades salvadoreñas²⁸.

El Canciller Hugo Martínez define la política exterior salvadoreña como una política de inclusión y puertas abiertas. El mandatario salvadoreño visitó a su homólogo de Brasil, Lula da Silva, durante su visita se crearon instrumentos de cooperación con el objetivo de que El Salvador sea un país más incluyente y se aprovechen de mejor forma sus riquezas²⁹.

La Comunidad Internacional reconoció el liderazgo democrático salvadoreño en la región centroamericana por su intervención después del golpe de Estado en Honduras; siendo este uno de los logros en la política exterior salvadoreña.

Sin duda, lo que ha marcado una diferencia sustancial con respecto a las administraciones anteriores es el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, la cual se formalizó el 2 de junio del año 2009 por medio de un convenio firmado por el Canciller cubano, Alejandro González Galeano y el Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez. De esta manera se superó la deuda histórica que se tenía de ser el único país de Latinoamérica que no tenía relaciones diplomáticas con la isla.

²⁷ Memoria de Labores 2009-2010. Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Junio 2010. Pág.07

²⁸ *Ibídem*.

²⁹ *Ibídem*.

El Canciller Martínez resaltó la importancia que este hecho tenía para El Salvador, ya que es más que estar “a la altura de los tiempos”, estrechar lazos con Cuba significa aumento en el intercambio cultural, de cooperación técnica, académica y comercial.³⁰ A esta acción diplomática se suma el establecimiento de relaciones con las Repúblicas Sociales de Vietnam y el Reino de Camboya, así como el establecimiento de lineamientos de cooperación con Luxemburgo, Japón y Alemania.

La actividad internacional de El Salvador ha sido intensa, en su lucha contra el crimen organizado solicitó a la Comunidad Internacional el apoyo hacia México y los países Centroamericanos en la batalla por desarticular estas organizaciones delictivas.

El reto para el país centroamericano en su participación en organismos internacionales es el buscar ser protagonista y que en cada intervención el país gane prestigio internacional y se le reconozca como un país amante de la paz y la democracia; prueba de ello es que en la 65ª Asamblea General de Naciones Unidas, en su intervención, el Licenciado Funes solicitó la creación de una Comisión que dé apoyo a un sistema de seguridad regional centroamericana similar a la CICIG que opera en Guatemala³¹. A esto se suma que el 8 de octubre del 2010, por medio del embajador ante la OEA Joaquín Maza, El Salvador asumió la Presidencia del Consejo permanente de la OEA para el período comprendido de Octubre a Diciembre del año 2010³², evidenciando la vocación “americanista” de la administración de Mauricio Funes.

En cuanto a la región centroamericana, ese rol protagónico no ha sido menor, plantearon una política de seguridad regional, así como una estrategia social que busque combatir la pobreza e impulsar el desarrollo humano en Centroamérica; considera la integración centroamericana como una prioridad y busca impulsar el respeto a lo institucional y la democracia.

³⁰ www.diariocolatino.com Edición de fecha 2 de junio del 2009.

³¹ www.newsinamerica.com Octubre, 2010

³² Sitio Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador www.rree.gob.sv

3.2 Gobierno de la República de Costa Rica

3.2.1 Reseña Histórica

En el año 1948, surge la Guerra Civil de Costa Rica entre dos bandos: por un lado, los partidarios de Otilio Ulate del Partido Unión Nacional y sus aliados del Partido Social Demócrata y Partido Demócrata, liderados por José Figueres Ferrer (figuerismo); y por otro, el Dr. Calderón Guardia del Partido Republicano Nacional (calderonismo) aliados al comunista Partido Vanguardia Popular. El primer bando resultó ganador, creando posteriormente el hegemónico Partido Liberación Nacional.³³

El 1 de diciembre del año 1948, José Figueres Ferrer, el caudillo victorioso de esa revolución, abolió el ejército, con lo cual Costa Rica se convirtió en la primera república del mundo en no contar con fuerzas armadas. Desde el año 1948, dos bandos políticos oscilarían en el poder, el bando figuerista representado por el PLN (Liberacionista) y el bando calderonista representado por distintos partidos y coaliciones entre ellos el Partido Unión Nacional, Partido Unificación Nacional, Coalición Unidad y Partido Unidad Social Cristiana, generalmente definidos como demócrata cristianos y conservadores³⁴.

A partir de la fundación del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) en el año 1983, se gestó en Costa Rica el sistema bipartidista que imperó desde entonces hasta el año 2002, donde los dos partidos mayoritarios y oscilantes en el poder, el PLN y el PUSC, hegemonizaban la política nacional costarricense (por lo que se les aplicó el apodo de PLUSC³⁵).

Al buscar características sobre la política en Costa Rica se visualiza un panorama diferente al del resto de países centroamericanos, es un país con una

³³ Jimenez, Jorge Hernaldo. "Historia Política de Costa Rica". www.politicacostarica.wordpress.com
Consultado 2 de mayo 2011.

³⁴ Ibídem.

³⁵ Acrónimo de PLN ([Partido Liberación Nacional](#)) más PUSC ([Partido Unidad Social Cristiana](#)) los dos partidos tradicionales [costarricenses](#), es un término coloquial en [Costa Rica](#) para referirse al sistema [bipartidista](#) que imperaba en dicho país desde inicios de los años 80 hasta el [2002](#).

de las democracias más consolidadas de América y la única de Latinoamérica en ser considerada dentro de las 22 democracias más antiguas del mundo³⁶.

La entrada del país al siglo XXI se ha visto marcada por el cuestionamiento hacia su modelo democrático como consecuencia de las causas judiciales por corrupción y enriquecimiento ilícito que se le siguen a tres ex-presidentes: Rafael Ángel Calderón Fournier y Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, quienes fueron apresados a finales del año 2004, durante el gobierno de Abel Pacheco de la Espriella, entre otros cargos que se le impugnan a ex funcionarios públicos.

El sistema bipartidista comenzó a decaer en el año 2002 cuando fuerzas políticas nuevas, especialmente el Partido Acción Ciudadana y el Movimiento Libertario, comenzaron a tener gran protagonismo, al tiempo que los partidos tradicionales perdían peso electoral (algo similar a lo ocurrido en casi toda Latinoamérica recientemente). Por ejemplo, el PLN, quizás el más tradicional de los partidos grandes, ha venido perdiendo apoyo electoral de forma vertiginosa desde el año 1998, se mantuvo ocho años fuera del poder, y aunque ganó las elecciones nacionales del año 2006, lo hizo con uno de los márgenes más estrechos en la historia de Costa Rica.

Por otro lado, el PUSC también ha ido en debacle, su candidato para las elecciones nacionales del año 2006 obtuvo el 5% de los votos, mientras que en las elecciones municipales pasó de tener 48 alcaldes a sólo 11.

Algunos analistas consideran que dicha situación se debe en gran parte a los escándalos de corrupción en que se han visto envueltos ex presidentes y altos dirigentes de los dos partidos tradicionales, como el Caso Caja-Fischell y el Caso ICE-Alcatel. Por otro lado, tanto el Partido Acción Ciudadana (PAC) como el Movimiento Libertario (ML) han mostrado un crecimiento constante; el ML pasó de tener un diputado en el año 1998 y un 1% de intención de voto en su candidato presidencial, a tener 6 diputados en el año 2002, y nuevamente 6 en el año 2006 con una intención de 8% en su candidato presidencial.

³⁶ Dato proporcionado por la Revista The Economist del 11 de febrero del 2010

Es por ello que se considera que Costa Rica pasó, a partir del año 2002, a existir en un escenario político pluripartidista y ya no bipartidista. A su vez, existe una apatía y un descontento generalizados debido al desempeño de muchas de las instituciones públicas, todo lo cual se evidenció con el fortalecimiento de varios partidos políticos no tradicionales como lo son el Partido Movimiento Libertario, Partido Acción Ciudadana y Partido Frente Amplio (de derecha, centro-izquierda e izquierda respectivamente).

Entre marzo y junio del año 2009, se realizaron las elecciones primarias de los dos partidos mayoritarios, resultando electo el economista, ex ministro y ex diputado: Ottón Solís Fallas, como candidato por tercera vez del Partido Acción Ciudadana y en el Partido Liberación Nacional resultando electa la politóloga, ex ministra, ex diputada y ex vicepresidenta: Laura Chinchilla Miranda.

En las elecciones nacionales del 7 de febrero del año 2010 venció la oficialista Laura Chinchilla por sobre su más inmediato rival, Ottón Solís.

3.2.2 Gobierno del Doctor Abel Pacheco de la Espriella (2002-2006)

El Partido Unidad Social Cristiana es uno de los partidos más fuertes en Costa Rica, basa su ideología en el pensamiento social cristiano que está enfocado en la doctrina social de la Iglesia católica, en cuanto se convierte en un "conjunto de ideas y valores concernientes al orden político que tienen la función de guiar los comportamientos políticos colectivos se lo puede considerar como una ideología política que compite, en el mundo del siglo XX, con otras, como la social democracia, el comunismo o el liberalismo. La definición de sus contenidos remite a la doctrina social de la Iglesia.³⁷

El Doctor Abel Pacheco de la Espriella, médico y cirujano, director del hospital psiquiátrico de San José durante varios años, inicia una vida pública por medio de programas de televisión como "Comentarios con el Doctor Abel Pacheco", "Ayer y Hoy en la Historia" y "Leyendas y Tradiciones Nacionales". Su incursión en televisión lo popularizó dándole el slogan del "Candidato del Pueblo",

³⁷ Sitio Oficial del PUSC www.partidounidadsocialcristiana.com

puesto que su perfil no correspondía al perfil del político tradicional, esto le permitió lanzar una campaña más personal, donde él era el representante del típico costarricense, humilde y bonachón, tanto que su lema de campaña fue "Vote por usted".

Fue nombrado candidato a la Presidencia por el Partido Unidad Social Cristiana en febrero del año 2002, gana las elecciones y llega al Poder del Estado Costarricense.

3.2.2.1 Política Exterior

El gobierno del conservador Abel Pacheco se caracterizó por ser sumiso a la política exterior de Estados Unidos y fue cuestionada su afinidad hacia Taiwán.³⁸

Costa Rica integró en el año 2003, la lista de países aliados de Estados Unidos en su invasión a Irak. Dos años después, en febrero del año 2005, el Doctor Pacheco anunció que no enviaría a la Asamblea Legislativa el texto acordado con el resto de países centroamericanos (incluida la República Dominicana) para el Tratado de Libre Comercio de América Central (TLC o CAFTA, sus siglas en inglés) con Estados Unidos, hasta que la propia cámara no aprobara la reforma fiscal presentada hacía dos años con el objeto de favorecer a los más pobres. Un mes más tarde, el Presidente anunció que tal vez se celebraría en el país un referéndum para ratificar el CAFTA.³⁹

Un aspecto importante durante la Administración del Doctor Pacheco es el logro alcanzado el 1 de enero del año 2005, fecha en la que Costa Rica ingresa al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas por un mandato de tres años.

³⁸ www.taringa.net Consultado el 5 de febrero 2011

³⁹ *Ibíd.*

3.2.3 Gobierno del Doctor Óscar Arias Sánchez (2006-2010)

Óscar Arias Sánchez, es abogado, economista, politólogo, empresario y tiene un Doctorado en Ciencias Políticas. Estuvo en el poder del Estado costarricense en dos períodos: del año 1986 a 1990 y del año 2006 al 2010, este último es el que se abordará para cumplir los objetivos de la presente investigación.

Pertenece al Partido de Liberación Nacional desde hace 50 años, es un partido que se autodenomina “socialdemócrata”⁴⁰ siendo uno de los partidos más antiguos en Costa Rica. El Doctor Óscar Arias tiene un largo recorrido político, fue asesor del Presidente José Figueres Ferrer en el año 1970 y posteriormente es nombrado Ministro de Planificación Nacional. En el año 1978, es electo diputado de la Asamblea Legislativa ; en el año 1981, se postula como candidato a la Secretaría General del Partido de Liberación Nacional, en el año 1985, es elegido como Candidato a la Presidencia, resultando vencedor para el período 1986-1990.

Obtuvo el Premio Nobel de la Paz en reconocimiento a su mediación en los conflictos armados que ocurrieron en América Central, destinando los fondos que le fueron otorgados para la creación de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.

La Fundación del Doctor Arias es una organización no gubernamental, creada para estimular una cultura de paz y se dedica a promover la democracia, la igualdad de género, el desarme y la desmilitarización. Su misión es promover sociedades más justas, pacíficas y equitativas.⁴¹

El Doctor Arias presentó reformas a la Constitución Política de Costa Rica para modificar la disposición que le impedía ser reelecto Presidente de la República, lo cual logró de una forma dudosa obteniendo el voto a favor de la Asamblea Legislativa. Es así como el Doctor Arias es elegido para su segundo período.

⁴⁰ Sitio Oficial del PLN <http://www.pln.or.cr/>

⁴¹ Sitio Oficial de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano <http://www.arias.or.cr/>

3.2.3.1 Política Exterior

En el primer informe del Ministerio de Relaciones Exteriores en el año 2006, se identifican los logros alcanzados durante el mismo. Logró que los funcionarios del Servicio Exterior sean Diplomáticos de Carrera, reduciendo significativamente los “nombramientos políticos” y con el objetivo de que sea erradicado por completo, dándole al servicio exterior excelencia y personalización.⁴² A este logro se suma la realización por primera vez en la historia de la diplomacia costarricense, de una reunión de trabajo, reflexión y análisis sobre política exterior de todos los embajadores de este país.⁴³

Apegado a su ideología de paz y respeto de los Derechos Humanos, se impulsó a Costa Rica como propulsor de iniciativas en pro de los Derechos Humanos. En esta materia fortaleció la Comisión Costarricense de Derecho Internacional Humanitario (CCDIH) y su propuesta ante la ONU es la base de la declaración que esta organización hizo en Defensa de la Vida y el Embrión Humano.

El Doctor Arias propuso el “Consenso de Costa Rica” en la LXI Asamblea General de la ONU, el objetivo de la iniciativa era reinsertar a Costa Rica como país beneficiario de la cooperación internacional para poder atender, en democracia y con democracia, algunas de las tareas sociales pendientes y que el país no puede resolver con recursos propios.⁴⁴

Durante este período de Gobierno se inicia el proceso para un Acuerdo de Asociación (AA) entre Centroamérica y la Unión Europea. El Doctor Arias consideró importante la integración definitiva de los países centroamericanos y formó parte activa de las reuniones del SICA y de las rondas de negociación del AA.

⁴² Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. “Memoria Institucional 2005-2006”. Pág. 19

⁴³ Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. “Memoria Institucional 2008-2009”. Pág. 13

⁴⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. “Memoria Institucional 2006-2007”. Pág. 21

En materia diplomática, Costa Rica retomó y estableció relaciones diplomáticas con Egipto, Jordania, Bahrein, Líbano, Yemen y Kuwait, Cuba y la República Popular de China.⁴⁵

Costa Rica es impulsor de iniciativas que se basan en uno de los objetivos primordiales de la política exterior costarricense que es: “Paz con la Naturaleza”, la cual busca fortalecer la acción política y el compromiso global para revertir tendencias preocupantes a nivel global, regional y nacional del impacto humano en los ecosistemas.⁴⁶

Óscar Arias Sánchez se ha caracterizado por su diplomacia y gran intelectualidad, durante la crisis en Honduras en el año 2009 intentó mediar para solucionar la situación hondureña y solicitó en las reuniones que sostuvo con sus homólogos que se evitará el aislamiento político para Honduras.

El Doctor Arias siempre manifestó su interés en lograr objetivos en conjunto con el resto de los países centroamericanos; prueba de ello es que durante su Gobierno se realizó el primer referendo de la historia costarricense⁴⁷ para aprobar o desaprobar el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica, ganando con un 51.7% de los votos el “Sí”, el 8 de Octubre del 2007, dando un paso importante en la integración centroamericana debido a que era el único que no era parte del TLC, ya que, Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos lo ratificaron en el año 2004.

Se sumó de esta manera a la apertura comercial con Estados Unidos, a la búsqueda de alcanzar una integración aduanera centroamericana y al fortalecimiento de las negociaciones con la Unión Europea.

El 1 de enero del año 2008, Costa Rica volvió a ser uno de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, representando un gran reto para la política exterior de ese país.

⁴⁵ Ibídem. Pág. 19

⁴⁶ Ibídem. Pág. 25

⁴⁷ <http://www.elmundo.es/elmundo/2007/10/08/internacional/1191813369.html> 08 de Octubre 2007

Mantuvo firme su posición a favor de sostener la demanda ante la Corte Suprema de Justicia contra Nicaragua por el conflicto de navegación en el río San Juan, buscando por este medio una resolución pacífica y justa.

3.2.4 Gobierno de la Licenciada Laura Chinchilla Miranda (2010-2014)

Laura Chinchilla Miranda, graduada en Ciencias Políticas en la Universidad de Costa Rica y con una maestría en políticas públicas de la Universidad de Georgetown en Estados Unidos, es una mujer que a lo largo de su vida ha estado involucrada en el medio político costarricense.

Dentro de los cargos públicos que ha desempeñado se señalan: Viceministra de Seguridad Pública (1994-1996); Ministra de Seguridad Pública (1996-1998); Diputada de la Asamblea Legislativa de Costa Rica (2002-2006); Vicepresidenta de la República de Costa Rica (2006-2008).

Pertenece al Partido de Liberación Nacional, el cual la eligió para presentar la candidatura a la Presidencia. La Licenciada Chinchilla ganó los comicios por un amplio margen, obteniendo el 46,8% del total de los votos y su oponente, Ottón Solís, el 25,1%.⁴⁸

Su ideología es Liberalista, aunque en lo social se ha mostrado conservadora, al declarar que no es partidaria de los matrimonios homosexuales, se ha manifestado públicamente en contra del aborto.

En su plan de trabajo Laura Chinchilla enumera tópicos específicos siendo estos la seguridad; el bienestar y protección de los más vulnerables; empleo y producción; Ciencia, innovación y emprendimiento; Ambiente y por último Relaciones Exteriores.

⁴⁸ Centralamerica Data. 8 de febrero 2010. <http://www.centralamericadata.com>

3.2.4.1 Política Exterior

Durante el año 2010, se realizaron las últimas reuniones previas a firmar el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, en las que se trataron temas importantes para Costa Rica como son los lácteos, los textiles, el azúcar, carne, banano y bebidas espirituosas; así como, las disposiciones en el área política.

El 19 de mayo del año 2010, se firmó el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, si bien es un Acuerdo que inició negociaciones con la Administración de Oscar Arias, Laura Chinchilla lo concluyó.

Contrario al anterior Gobierno, la Licenciada Chinchilla enfoca su política exterior hacia Centroamérica, prueba de ello es el interés que ha manifestado al nombrar a los diplomáticos con mayor experiencia, como embajadores en los países centroamericanos y su participación activa en la reunión de Presidentes de Centroamérica, así como, apoyar la reincorporación de Honduras al SICA. Anunció durante campaña política que no realizaría viajes al exterior si sus visitas no tenían efectos directos sobre temas de interés nacional.⁴⁹

Laura Chinchilla confirmó el reconocimiento de Palestina como Estado pleno, siguiendo con la línea del Doctor Arias en el año 2008, manifestando su oposición al bloqueo en Gaza y recriminando los ataques entre israelíes y palestinos.⁵⁰ Los lineamientos de la política exterior tienen una continuación con respecto a los del anterior Gobierno: Paz, Desarme, Derechos Humanos, Seguridad Internacional, sumando al eje central de la política exterior de la administración de Laura Chinchilla Miranda, el combate contra el cambio climático y la defensa de la biodiversidad.

En un comunicado de la cancillería costarricense se presentó la iniciativa “Puertas Abiertas” que consiste en la cooperación Sur-Sur, en el cual se pretende

⁴⁹ Diario La Nación. 21 de mayo del 2010. Consultado el 24 de febrero 2011.

⁵⁰ Sitio Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica <http://www.rree.go.cr>. Consultado el 24 de febrero 2011.

fomentar el intercambio, no sólo en el área cultural, sino académica, fortalecer las iniciativas empresariales y de producción, la mejora de los procesos y el uso de nuevas tecnologías.⁵¹

La mandataria se enfrenta a un duro golpe a la soberanía del territorio costarricense al reanudarse el conflicto con Nicaragua tras la invasión a territorio de Costa Rica por el Río San Juan; provocaciones militares a las que la Administración de Laura Chinchilla ha evadido recurriendo a presentar una demanda formal ante la Corte Internacional de Justicia, respaldada por un estudio elaborado por Naciones Unidas en el que se evidencian los daños ocasionados al territorio costarricense.

En proceso de negociación está un acuerdo comercial entre Corea del Sur y el bloque Costa Rica-Panamá, quedando abierta la negociación para que el resto de los países de la región se adhieran al mismo; la iniciativa de las negociaciones es contradictorio a la postura inicial de la mandataria, quien mantuvo la postura durante el encuentro de Presidentes del SICA, de no negociar más acuerdos y “pulir los ya existentes”⁵².

3.3 Gobierno de la República de Honduras

3.3.1 Reseña Histórica

Después del derrocamiento de Anastasio Somoza en Nicaragua en el año 1979 y con inestabilidad general en El Salvador, los militares hondureños, por presión de la administración de Jimmy Carter en los EEUU, aceleraron proyectos para devolver el país a la democracia, logrando en el año de 1980, elegir popularmente una Asamblea Nacional Constituyente, la cual promulgó la Constitución Política de Honduras el 11 de enero del año 1982 con lo cual se puso

⁵¹ Ibídem.

⁵² Diario La Nación. 30 de Junio de 2010.

fin a un período de continuos Golpes de Estado Militares que mantuvieron a la República de Honduras en constante inestabilidad política.⁵³

Desde la promulgación de la nueva Constitución Política han existido dos Partidos Políticos dominantes, el Partido Liberal de Honduras (PLH) y el Partido Nacional de Honduras (PNH); todas las elecciones democráticas en Honduras han sido decididas entre ambos partidos.

El Partido Liberal por su historia es considerado el principal partido político de Honduras, durante su historia republicana ha compartido un bipartidismo, primero con el Partido Conservador y más tarde con el sustituto de éste, el Partido Nacional de Honduras; es, junto con el Partido Liberal Colombiano, las únicas organizaciones liberales surgidas después de las independencias de los países latinoamericanos que han perdurado, se ha manifestado con una postura socialdemócrata, pues el PLH, con José Ángel Zúñiga Huete como su máximo líder, se declara en el año 1932 un partido de Izquierda democrática⁵⁴.

El Partido Nacional de Honduras, es el segundo partido político más importante de Honduras, es definido por su organización como un partido político, democrático y popular, que lucha dentro del estado de derecho por obtener y conservar el poder público con la finalidad de defender la soberanía, consolidar la democracia participativa e impulsar la justicia social con libertad y democracia en el país, contribuir con la construcción de un mundo en que impere la paz, el respeto a la dignidad de la persona humana, el bien común, la solidaridad, la subsidiariedad y el acatamiento entre los pueblos.⁵⁵ Desde sus inicios ha mostrado guiarse por la ideología tradicionalista y nacionalista, denominado actualmente como un partido Conservador Liberal.

⁵³ www.simonbarkcochba.com Consultado el 3 de marzo de 2011.

⁵⁴ www.scribd.com "Historia del Partido Liberal de Honduras". Consultado el 4 de marzo de 2011.

⁵⁵ Sitio Oficial del Partido Nacional de Honduras. www.partidonacional.hn. Consultado el 4 de marzo 2011.

A continuación el detalle de los Mandatarios que han dirigido a Honduras desde que se realizan elecciones democráticas:

- | | |
|--|------------------|
| • Roberto Suazo Córdova (1982-1986) | Partido Liberal |
| • José Azcona Hoyo (1986-1990) | Partido Liberal |
| • Rafael Leonardo Callejas (1990-1994) | Partido Nacional |
| • Carlos Roberto Reina (1994-1998) | Partido Liberal |
| • Carlos Flores Facussé (1998-2002) | Partido Liberal |
| • Ricardo Maduro Joest (2002-2006) | Partido Nacional |
| • José Manuel Zelaya Rosales (2006-2009) | Partido Liberal |
| • Roberto Micheletti (2009-2010) | Partido Liberal |
| • Porfirio Lobo Sosa (2010-2014) | Partido Nacional |

3.3.2 Gobierno del Licenciado Ricardo Maduro Joest (2002-2006)

Político y empresario, nació en Panamá, de padre panameño y madre hondureña nacida en Guatemala. Se unió al Partido Nacional de Honduras en el año 1984, participando activamente en la realización de las campañas políticas del partido. El 27 de enero del año 2002, tras ganar las elecciones presidenciales, asume el poder como sexto presidente constitucional de Honduras tras la restauración de la democracia en el año 1982.

Durante su campaña el tema principal fue la seguridad pública que tenía como objetivo erradicar los actos delictivos ocasionados por las pandillas juveniles.

3.3.2.1 Política Exterior

El planteamiento de la política exterior de Honduras durante este período de Gobierno estableció como prioridades fortalecer las relaciones con Centroamérica, atraer la inversión extranjera para generar empleos y la apertura de nuevos mercados para impulsar el crecimiento económico del país.

Durante este período de Gobierno se alcanza la firma del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA), el cual entró en vigencia un mes después que el Licenciado Maduro entregará la Presidencia.

En el año 2002, Honduras restablece relaciones diplomáticas con Cuba.

3.3.3 Gobierno del Señor José Manuel Zelaya Rosales (2006-2009)

José Manuel Zelaya Rosales, político y empresario agropecuario, ingresó a las filas del Partido Liberal de Honduras en el año 1970⁵⁶.

Fue electo Presidente de Honduras tras ganar las elecciones del año 2005 frente a su contrincante del Partido Nacional, Porfirio Lobo. Asumió la Presidencia el 27 de enero del año 2006, sucediendo a Ricardo Maduro por el periodo que duraría hasta el año 2010.

3.3.3.1 Política Exterior

Durante su campaña le dio poca importancia a la política exterior, en sus discursos solo hacía referencia a los beneficios que traería consigo el DR-CAFTA y al objetivo que ha sido una constante en la agenda internacional de Honduras, la integración centroamericana.

Suscribió a lo largo del año 2007 un TLC con Taiwán, en mayo; con Panamá, en junio; y con Colombia, en agosto; y reafirmó su interés por participar en el Triángulo Norte Centroamericano junto con Guatemala y El Salvador. No obstante, la visión del dirigente hondureño de los procesos de construcción centro y mesoamericana era decididamente integral. Así, Manuel Zelaya urgió a los presidentes vecinos a avanzar hacia la unión política y el establecimiento de un pasaporte y una moneda únicos, y a cooperar estrechamente en la lucha policial contra las maras y el pandillerismo organizado que causaban estragos en mayor o menor medida en toda la región.

⁵⁶ www.cidob.org Consultado el 13 de marzo de 2011

Afianzó las relaciones diplomáticas con Cuba estableciendo sede diplomática en la isla. Un punto importante es la resolución de conflictos con sus vecinos centroamericanos, solucionó sus conflictos limítrofes con El Salvador y llevó ante la Corte Internacional de Justicia el conflicto limítrofe marítimo con Nicaragua, estrechando lazos con el mandatario sandinista Daniel Ortega.

Su adhesión a PETROCARIBE trajo consigo el acercamiento con el mandatario venezolano Hugo Chávez pese a que su ideología es contraria a la idea bolivariana que gobierna Venezuela, esto hizo sorprendente el anuncio de su incorporación a la Alternativa Bolivariana de las Américas –ALBA-.

Su relación con Estados Unidos fue crítica, en innumerables ocasiones acusó al Gobierno estadounidense por el trato a los inmigrantes hondureños, por violar los Derechos Humanos y por interferir en el desarrollo de los países latinoamericanos.

3.3.4 Gobierno del Señor Roberto Micheletti Bain (2009-2010)

El Señor Roberto Micheletti, empresario y político; miembro del Partido Liberal de Honduras, fue parte del Congreso hondureño durante 30 años hasta que el 28 de junio del 2009, siendo Presidente del Legislativo, asumió la Presidencia del País tras un golpe de Estado contra Manuel Zelaya.

Pese a no ser reconocido por la Comunidad Internacional como Presidente legítimo de Honduras, se mantuvo en el poder hasta después de las elecciones democráticas y con ello el nombramiento del nuevo mandatario.

3.3.4.1 Política Exterior

La primera medida que adoptó Roberto Micheletti fue el retirar a Honduras de la Alternativa Bolivariana para las Américas –ALBA-, el Gobierno denunció el tratado de adhesión y se entregó en diciembre del año 2009 la iniciativa al Parlamento del país centroamericano que es la institución encargada de

aprobarla.⁵⁷ El entonces ministro de la Presidencia, Rafael Pineda, aclaró que el motivo de la decisión adoptada por el Ejecutivo se debía a que “algunos países de la ALBA no han tenido el trato respetuoso que corresponde a un país”⁵⁸; el 13 de enero del año 2010, el congreso ratificó la salida de Honduras del ALBA.⁵⁹

El aislamiento internacional se mantuvo hasta el final del período que ejerció Roberto Micheletti, no obtuvo el reconocimiento oficial de ningún Estado democrático, los únicos países que tuvieron algún acercamiento diplomático con el mandatario *de facto* fueron: Israel, Panamá y Taiwán.⁶⁰

3.3.5 Gobierno del Licenciado Porfirio Lobo Sosa (2010-2014)

Licenciado Porfirio Lobo Sosa, administrador de empresas, agricultor y político; es parte del Partido Nacional de Honduras desde el año 1967, fue electo diputado al Congreso Nacional de Honduras por tres períodos constitucionales consecutivos, estando en el legislativo desde el año 1990 al 2008, fungiendo como Presidente de dicho órgano del año 2002 al 2008.⁶¹

Si bien alcanza el poder del Estado hondureño como candidato del partido conservador de derecha, se conoce que estudió en la Escuela de Cuadros que el extinto Partido Comunista de la Unión Soviética tenía en Moscú. Manifestó que su Gobierno estaría encaminado a la Defensa de los Derechos Humanos y abogaría por un Centro Humanismo.⁶²

El Licenciado Lobo recibió un país aislado de la Comunidad Internacional, con una crisis política y económica aseverada y con una democracia débil. Su plan de Gobierno está basado en objetivos claros y definidos en busca de una Visión

⁵⁷ www.latribuna.hn publicación del 16 de diciembre del 2009. Consultado el 18 de marzo del 2011.

⁵⁸ *Ibídem.*

⁵⁹ www.eluniversal.com Publicación del 13 de enero del 2010. Consultado el 18 de marzo del 2011.

⁶⁰ www.laprensagrafica.com Publicación del 5 de julio del 2009. Consultado el 18 de marzo del 2011.

⁶¹ www.partidonacional.hn Consultado el 18 de marzo del 2011.

⁶² www.diariocolatino.com Publicación de fecha 27 de enero del 2010. Consultado el 18 de marzo del 2011

de País y la adopción de un Plan de Nación que constituya el marco orientador de políticas para el desarrollo nacional hondureño.⁶³

3.3.5.1 Política Exterior

El principal objetivo en materia de política exterior del Licenciado Lobo es restablecer relaciones diplomáticas con los países y organismos internacionales que aislaron a Honduras del entorno internacional tras el Golpe de Estado en el año 2009.⁶⁴ El mandatario hondureño realizó diversas visitas con el fin de atraer inversión extranjera, retornar a los organismos internacionales de los cuales Honduras fue expulsada y restablecer relaciones diplomáticas con el mundo.

Al finalizar su primer año de mandato, el Gobierno del Licenciado Porfirio Lobo obtuvo el reconocimiento de 92 países, a excepción de los miembros del ALBA. El 20 de julio del año 2010, los países miembros del SICA, a excepción de Nicaragua que no participó en la Reunión de Presidentes, aprobaron el retorno de Honduras a este organismo regional señalando que observaron un avance en el restablecimiento del orden constitucional en este país.⁶⁵

La lucha por reincorporarse a la Organización de Estados Americanos es apoyada por la mayoría de países miembros de este organismo, se considera que es uno de los puntos a tratar en la 41º Asamblea General de la OEA que se realizará en El Salvador del 5 al 7 de junio del año 2011. Por el reconocimiento que el Licenciado Lobo Sosa ha obtenido de los países de la región, todo indica que el retorno de Honduras a la OEA no enfrentará mayores obstáculos.

⁶³ Presidencia de la República de Honduras. “Primer Informe a la Nación”. 25 de enero del 2011.

⁶⁴ www.presidencia.gob.hn Consultado el 21 de marzo del 2011.

⁶⁵ Sitio Oficial del SICA www.sica.int Consultado el 21 de marzo del 2011.

3.4 Gobierno de la República de Nicaragua

3.4.1 Reseña Histórica

La historia política nicaragüense evidencia la lucha ideológica que ha sido una constante en el país centroamericano. El conflicto entre conservadores y liberales ha sido protagonista de varios episodios en la historia de Nicaragua. Uno de los liberales que luchó contra las tropas norteamericanas que dominaban Nicaragua fue el obrero Augusto Sandino quien formó un pequeño ejército que tras años de lucha logró expulsar a las tropas norteamericanas del territorio nicaragüense.

Anastasio Somoza García en el año 1934, organizó un complot para asesinar a Sandino y hacerse del poder, proclamándose Presidente en el año 1937, tras unas elecciones que presentaron irregularidades, iniciando así la dinastía Somoza; gobernó el país con mano de hierro, reformó la Constitución y se alió con Estados Unidos, país que apoyó su régimen dictatorial. Somoza acumuló tierras y riquezas y se hizo dueño de algunas de las empresas más productivas del país.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), es una organización armada que surge en el año de 1962, la cual pretendía acabar con la dictadura de la familia Somoza y reclamaban por una reforma política y económica que condujera a la redistribución de la riqueza y el poder. Su proyecto era respaldado por campesinos y estudiantes universitarios, pero fueron derrotados por la Guardia Nacional, liderada por la familia Somoza, en las primeras acciones guerrilleras.

Durante la década de los años 70's, la oposición del régimen dictatorial persistente en Nicaragua lleva a cabo una serie de actos que debilitan al Gobierno de Somoza; en el año de 1979, la llamada Revolución Sandinista logra el triunfo, rodeando con tropas revolucionarias las ciudades más importantes de Nicaragua y con el apoyo de la Organización de Estados Americanos, consiguen expulsar del Gobierno a Somoza. La dirección del nuevo Gobierno Sandinista estuvo en manos

de una junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, conformada por cinco miembros: el comandante sandinista Daniel Ortega Saavedra, Sergio Ramírez, Moisés Hassan y dos miembros independientes, Alfonso Robelo Callejas y Violeta Barrios de Chamorro.

En el año de 1980, inicia la llamada *Contrarrevolución* liderada por la oposición y apoyada por el Gobierno de Estados Unidos argumentando su preocupación por los vínculos del FSLN con la URSS y Cuba. La economía nicaragüense pasaba por un momento crítico y se agravó con el inicio del conflicto entre el FSLN y la *Contra*. En el año 1989, con la intervención del entonces Presidente de Costa Rica, Oscar Arias, los bandos en disputa acordaron iniciar negociaciones para concluir con el conflicto.

3.4.2 Gobierno del Ing. Enrique Bolaños Geyer (2002-2007)

Enrique Bolaños Geyer, ingeniero, político y empresario; inició su vida política en el año 1979, siendo electo presidente de la Asociación de Algodoneros y director de la Cámara de Industria de Nicaragua, su familia fue expropiada de algunas de sus tierras por el régimen Sandinista como parte de la reforma agraria que se implementaba.

Fue Vicepresidente de la República de Nicaragua en el período 1996-2002, su gestión fue considerada como positiva por los logros alcanzados en la formulación de leyes puntuales que fueron de beneficio para la población.

Para las elecciones del año 2002, el Ingeniero Bolaños Geyer presentó su candidatura a la Presidencia liderando el Partido Liberal Constitucionalista –PLC-, venciendo al opositor Daniel Ortega del FSLN.

En el año 2005, enfrentó una crisis política generada por los desacuerdos con la oposición que tenía mayoría parlamentaria, existía una iniciativa de Ley que reduciría los poderes del Ejecutivo. Finalmente logra una reunión con Daniel Ortega y se alcanza un acuerdo, se aprueba la Ley Marco para la estabilidad y

gobernabilidad del país, poniendo en agenda una ley para reformar la constitución la cual pretendía que un ex presidente no pueda ser reelegido a la Presidencia.

3.4.2.1 Política Exterior

Realizó las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, obtuvo un trato preferencial a los productos nicaragüenses; el DR-CAFTA se ratificó aún con las manifestaciones públicas de estudiantes, campesinos y sindicalistas. Firmó con Estados Unidos un Tratado de Desarme Arancelario que sustituyó al Sistema General de Preferencias Arancelarias, la cual entró en vigor en el año 2006.⁶⁶

Apoyó la Guerra en Irak con 230 soldados del ejército nicaragüense justificando un apoyo diplomático hacia Washington en sus planes bélicos y lo declaró una misión de carácter fundamentalmente humanitario.⁶⁷

3.4.3 Gobierno del Señor Daniel Ortega Saavedra (2007-2012)

José Daniel Ortega Saavedra, político nicaragüense, líder del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), formó parte del directorio que se hizo cargo del poder tras el triunfo de la Revolución Sandinista en la que derrotó a la familia Somoza que mantenía una dictadura en el país desde el año de 1945.

Fue electo democráticamente en noviembre del año 1984 para el período 1985-1990, su gestión puso en práctica varias ideas del FSLN, estas ideas encontraban vínculo con el sistema socialista, lenista y marxista de Fidel Castro en Cuba. Como lo señala el Señor Embajador Silvio Mora, su ideología es de izquierda, de lucha por los pobres.

En el año 2006, se postula nuevamente como candidato a la Presidencia, haciéndose del 37.99% de los votos que le permitieron alcanzar de nuevo la Presidencia del Estado nicaragüense, fue investido el 10 de enero del 2007⁶⁸.

⁶⁶ www.cidob.org Consultado el 22 de marzo del 2011.

⁶⁷ Ibídem.

Las primeras acciones al frente de Nicaragua, fueron las de juramentar a su Gabinete, al jefe de las fuerzas armadas y de la policía nacional y crear la Medalla por la Unidad Latinoamericana –Nicaragua Libre- , esta medalla fue entregada a cada uno de los mandatarios que asistieron a la investidura del Señor Ortega Saavedra.

3.4.3.1 Política Exterior

El Gobierno del Señor Ortega ha marcado una inclinación evidente hacia los ideales bolivarianos del mandatario venezolano Hugo Chávez, una de las primeras gestiones internacionales que realizó fue el adherir a Nicaragua a la Alternativa Bolivariana para las Américas, haciendo más que económica su relación con el país suramericano. De hecho, esta relación lo ha llevado a rechazar ayuda económica por parte de la Unión Europea y Estados Unidos.

En diciembre del año 2007, tuvo un incidente con Colombia al solicitar a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC- la liberación de Ingrid Betancourt, por dirigirse a los integrantes de las FARC como “sus hermanos”, este hecho provocó que el gobierno de Colombia publicara y enviara una nota de protesta a Nicaragua.⁶⁹

Nicaragua mantiene diferendo con tres países: con Colombia por la soberanía de la Isla San Andrés, con Costa Rica por la soberanía del Río San Juan y con Honduras por la diferencia territorial y marítima en el Mar Caribe.⁷⁰

El Señor Ortega Saavedra se negó a reconocer el Gobierno del hondureño Porfirio Lobo Sosa, mostrando total apoyo al depuesto Manuel Zelaya, con quien mantenía estrecha relación por considerar las ideas de éste afines a las propias y señalar que no admiten Golpes de Estado.

⁶⁸ El Nuevo Diario. www.elnuevodiario.com.ni publicación del 10 de enero del 2007 consultado el 28 de marzo del 2011.

⁶⁹ www.elnuevodiario.com.ni Publicado el 15 de diciembre del 2007. Consultado el 28 de marzo del 2011.

⁷⁰ Cancillería de Nicaragua. Sitio Oficial www.cancilleria.gob.ni

Retomó relaciones diplomáticas con países como Libia, Irán y Argelia, al igual que con varios países africanos, señalando que Nicaragua es un país hermano para todas las naciones, y estrecha lazos con los países pobres y aquellos que luchan por su liberación.⁷¹

En lo que respecta a Centroamérica, Nicaragua se ha manejado en el marco del Sistema de Integración Centroamericana, ocupó la presidencia Pro-Tempore del SICA en el año 2009. Negoció junto al resto de países de la región el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.⁷²

⁷¹ Presidencia de la República de Nicaragua. Informe de Gobierno 2010.

⁷² www.sica.int

CAPÍTULO IV

4. Aspectos Jurídicos de la Política Exterior de Guatemala

La República de Guatemala se rige por su Constitución Política aprobada en el año 1985, dentro de la cual se establecen derechos, obligaciones y otras regulaciones tanto para los ciudadanos guatemaltecos como para el Estado de Guatemala. En el Capítulo III de dicho documento se hace referencia a las relaciones de Guatemala con otros Estados, se hace énfasis en que éstas *“deben forjarse en base a los principios, reglas y prácticas internacionales con el propósito de contribuir al mantenimiento de la paz y la libertad, al respeto y defensa de los derechos humanos, al fortalecimiento de los procesos democráticos e instituciones internacionales que garanticen el beneficio mutuo y equitativo entre los Estados”*.⁷³

Dentro del apartado dedicado a las Relaciones Internacionales del Estado, en el artículo 150, se hace énfasis en la relación con la Comunidad Centroamericana: *“Guatemala, como parte de la comunidad centroamericana, mantendrá y cultivará relaciones de cooperación y solidaridad con los demás Estados que formaron la Federación de Centroamérica; deberá adoptar las medidas adecuadas para llevar a la práctica, en forma parcial o total, la unión política o económica de Centroamérica. Las autoridades competentes están obligadas a fortalecer la integración económica centroamericana sobre bases de equidad”*.⁷⁴

Dentro de las obligaciones que la Constitución Política señala que debe cumplir el Presidente de la República, en su artículo 183 inciso “O”, se señala el de *“dirigir la política exterior y las relaciones internacionales; celebrar, ratificar y denunciar tratados y convenios de conformidad con la Constitución”*.

De la misma forma que para el Presidente de la República, la Constitución establece para el Vicepresidente de la República que dentro de sus funciones está el de *“participar, conjuntamente con el Presidente de la República, en la*

⁷³ Constitución Política de la República de Guatemala. Capítulo III. Artículo 149

⁷⁴ *Ibíd*em Artículo 150

*formulación de la política exterior y las relaciones internacionales, así como desempeñar misiones diplomáticas o de otra naturaleza en el exterior”.*⁷⁵

Una política exterior debe estar enfocada en alcanzar objetivos específicos de interés nacional, es considerada la continuación de esas políticas internas enfocadas al exterior. El estudioso Felix Laviña considera que la política exterior se desarrolla en un campo restringido, constituido por la acción de un Estado o actor en el cumplimiento de una serie de metas u objetivos que pretenden llevar a cabo en sus relaciones con los demás Estados o Actores.⁷⁶ Por su parte Mario Amadeo considera que, la política exterior es la proyección de su personalidad nacional más allá de sus fronteras, por tanto, es indivisible de su política interna.⁷⁷

Los objetivos de la Política Exterior son aquellas metas estables que los Estados se proponen alcanzar en el plano internacional y para cuyo logro emplean los procedimientos y usan los métodos propios de la política. La elaboración de los objetivos exteriores es el fruto de la conciencia nacional a través de la historia.⁷⁸

Mario Amadeo considera que la política exterior se reduce a la realización del interés nacional, que en toda prosecución de los objetivos subyace la voluntad de proteger el interés nacional.⁷⁹

4.1 Antecedentes Política Exterior de Guatemala

En la época de la Colonia no existía un sistema diplomático como tal, la relación con el exterior que las Colonias españolas sostenían era manejada por la Corona Española mediante el Real Consulado de Comercio.

Con la independencia en el año 1821, por su condición de Estado naciente, Guatemala atravesó problemas internos de organización que impidieron en ese

⁷⁵ Ibídem. Artículo 191. Inciso “d”.

⁷⁶ Laviña, Felix. “Manual de Política Internacional Contemporánea”. Ediciones Depalma. Buenos Aires, 1983. Pag. 11

⁷⁷ Amadeo, Mario. “Política Internacional: Los Principios y Los Hechos”. Instituto Argentino de Cultura Hispánica. Buenos Aires. Pág.120

⁷⁸ Ibídem.

⁷⁹ Ibídem.

momento considerar sostener relaciones exteriores. Fue hasta el año 1839, con el inicio del proceso de Federación de las Provincias Unidas de Centro América, que se registran los primeros antecedentes de la diplomacia guatemalteca.

Nace el primer objetivo constante de la Política Exterior guatemalteca que es la Integración de Centro América, sumándose el Caso Belice y las Relaciones con Estados Unidos y México, por su cercanía geográfica y el potencial económico de estos países. En agosto del año 1846, por medio del Decreto de Gobierno Ley 21 se crea la secretaría de Negocios Exteriores durante el gobierno de Rafael Carrera.

A lo largo de la historia política de la República de Guatemala, durante los Gobiernos Militares que dirigieron el país se registra una disminución significativa en las relaciones con el exterior, siendo en la Constitución del año 1985 cuando se establece la dirección que se le da a las Relaciones Internacionales. A continuación un resumen de los Gobiernos que han conducido el Estado guatemalteco a lo largo de su historia como Estado independiente:

- 1839-1871 Dictaduras militares Conservadoras
- 1871-1944 Dictaduras militares liberales
- 1944-1954 Revolución Democrática
- 1954-1985 Dictaduras Militares (Conflicto Armado Interno)
- 1985-2010 Gobiernos Democráticos Civiles
-

4.2 Formulación de la Política Exterior de Guatemala

Comprendiendo que la política exterior de un Estado es el proceso a través del cual se generan los elementos de juicio necesarios para que la autoridad correspondiente pueda definir el curso de acción más apropiado, tanto para enfrentar una situación generada recurrente, como para requerir una pauta de conducta y no sólo una decisión aislada.

En Guatemala le corresponde al Canciller la formulación de la política Exterior del Estado según lo estipulado en la Ley del Ejecutivo, específicamente

en el Artículo 38 dedicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, en el que se le responsabiliza de formular las políticas y la aplicación del régimen jurídico, relativo a las relaciones del Estado de Guatemala con otros Estados y personas o instituciones jurídicas de derecho internacional y lo referente a temas diplomáticos y consulares.

Para su correcta aplicación se deben tener claros los siguientes elementos:

- Necesidades del País: Considerando que la política exterior es el reflejo de la política interna, los responsables de la formulación de ésta deben considerar las necesidades que atraviesa el país y encaminar políticas para solucionarlas.
- Potencialidades del País: los recursos naturales y humanos con los que un país cuenta, así como su ubicación geográfica, son factores que deben de ser tomados en cuenta.
- Visión Futurista: Los proyectos a largo plazo que se plantee un Estado, los objetivos claros que se desean alcanzar.

Como se señaló anteriormente, los Agentes de la Política Exterior de Guatemala son: el Presidente de la República, el Canciller y el Cuerpo Diplomático. En el artículo 33 de la Ley Orgánica del Servicio Diplomático de Guatemala, se enumeran las funciones y atribuciones fundamentales de las misiones diplomáticas y, a la vez, obligaciones de los funcionarios que la sirven. Dentro de estas funciones se encuentra el de promover y mantener las relaciones políticas, económicas y culturales entre Guatemala y los otros países, así como, vigilar el cumplimiento de los tratados, convenciones y obligaciones de carácter internacional, que puedan afectar a Guatemala (inciso II), así como, proteger los derechos e intereses de Guatemala, de su Gobierno y de los guatemaltecos, en el país de su adscripción (inciso IV).

Son varias las instituciones estatales que intervienen en la formulación de la política exterior por los temas de interés que se manejan, entre estos:

- Ministerio de Economía
- Ministerio Relaciones Exteriores
- Ministerio de Defensa, entre otros.

4.3 Características de la Política Exterior de Guatemala en el Gobierno del Licenciado Oscar Berger Perdomo (2005-2008)

Óscar José Rafael Berger Perdomo, político y empresario, graduado de abogado y notario, fue nombrado candidato a la Presidencia por el Partido Gran Alianza Nacional (GANAN), saliendo vencedor de los comicios en el año 2003. Asumió la Presidencia de la República de Guatemala el 14 de enero del 2004.

El enfoque político de la Gran Alianza Nacional se basa en la economía social de mercado y su objetivo es lograr, el fin primordial del Estado Guatemalteco, El bien común. La -GANAN- es un partido político con enfoque pluralista, en el cual se ofrece que todos los guatemaltecos y la sociedad obtendrán una oportunidad de expresión y participación.⁸⁰

Además el marco filosófico que la -GANAN- plantea, es el de un medio por el cual se dé el cambio social, económico y cultural que Guatemala necesita. Su doctrina se fundamenta en los principios ético-políticos de la democracia, la solidaridad social, la justicia, la libertad y la defensa de la dignidad humana.⁸¹

4.3.1 Política Exterior

La política exterior durante el Gobierno del Licenciado Berger no fue clara, si bien hubo un aumento significativo con respecto al Gobierno anterior en cuanto a la relación con el exterior, no hubo política exterior como tal.

⁸⁰ Sitio Oficial de la Gran Alianza Nacional <http://www.gana.com.gt>

⁸¹ Ibídem

Expertos califican como un fracaso la política exterior de Guatemala durante el Gobierno de Licenciado Oscar Berger, señalando casos puntuales como la derrota en la lucha por un escaño en el Consejo de Seguridad de la ONU y el poco alcance en materia migratoria.

El ex – canciller Alfonso Cabrera Hidalgo, en una entrevista con Karla Cardona del diario electrónico La Hora⁸², expresó que la política exterior del Licenciado Berger se basó en el marco de las decisiones de Estados Unidos. El Licenciado Cabrera agrega que fue lamentable la falta de firmeza del Licenciado Berger al tomar decisiones en el diferendo territorial con Belice, aunque cabe resaltar que es un conflicto al que ninguno le ha encontrado solución. Concluye señalando que se hizo evidente que no se priorizó el proceso de integración centroamericana y, por el contrario, se enfocó en ser un “buen vecino” con México y Estados Unidos.

La prioridad del Licenciado Berger fue el tema comercial, prueba de ello es que en la presentación del tercer informe anual de Gobierno se enmarcó un crecimiento en el PIB del 4.6% con respecto al año anterior, fruto de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana.

El Ministerio de Economía solicitó un estudio sobre el impacto del CAFTA (por sus siglas en inglés) al Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN)⁸³. El consultor Jaime Díaz explicó que al analizar la tendencia, se observó que las exportaciones crecieron en 6.5% y las importaciones en 1.9%, ambas comparadas entre abril del año 2007 y el del año 2006, cuando aún no había CAFTA.

Quienes más aprovecharon el acuerdo fueron las personas que exportaban a Estados Unidos y se observó que el resto de Centroamérica demandó materia prima de Guatemala para negociar sus productos bajo las premisas del convenio.

⁸² <http://www.lahora.com.gt> Karla Cardona “Con fuertes derrotas en Política Exterior” 10 de diciembre 2007

⁸³ <http://www.dca.gob.gt>

De igual manera la inversión extranjera creció en más de la mitad, debido a la credibilidad y confianza transmitidas a nivel internacional por la signa del CAFTA.

Hugo Maúl, experto del CIEN, expresó que el Tratado impactó el crecimiento económico del país entre 0.4 y 0.5%. En cuanto al empleo formal, principalmente en agro e industria, se estima que la entrada en vigencia produjo 4,500 trabajos.

En el año 2006, Centroamérica unifica voluntad y criterios para iniciar las negociaciones del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, la cual se concreta en el año 2010.

Durante el Gobierno del Licenciado Oscar Berger, la imagen que Guatemala proyectó fue la de apoyo incondicional hacia las iniciativas de Estados Unidos, se priorizó los temas comerciales, por esta razón se hizo un esfuerzo en la negociación de tratados que beneficiaran la producción del país y la atracción de capital extranjero. La percepción que dejó este Gobierno fue la de buscar beneficios para las elites desatendiendo las necesidades de la población.

4.4 Características de la Política Exterior de Guatemala en el Gobierno del Ingeniero Álvaro Colom (2008-2010)

Álvaro Colom Caballeros, ingeniero industrial, empresario y político, representó en los comicios del año 2007 a la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), de los cuales salió vencedor y asumió en enero del año 2008 como Presidente de la República de Guatemala.

La ideología bajo la cual el partido político UNE ha trabajado, la denominan socialdemocracia. Durante la campaña política se autoproclamaron “el partido del pueblo” y de ser un Gobierno con tintes Socialistas.

El mandatario guatemalteco durante su período hace énfasis en un programa de Cohesión Social, así como, programas de desarrollo, que buscan

promover la producción y la productividad con actividades económicas y sociales integrales.⁸⁴

Dichas políticas internas de desarrollo humano son incorporadas a los objetivos de la política exterior para formar parte de la agenda internacional y alcanzar mayores beneficios a favor de los intereses económicos, sociales, políticos y ambientales de la sociedad guatemalteca.

4.4.1 Política Exterior

A inicios del año 2008, el Licenciado Haroldo Rodas Melgar, nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, presentó los lineamientos bajo los cuales el Gobierno del Ingeniero Álvaro Colom, trabajaría la política exterior de Guatemala durante su mandato.

El Licenciado Rodas Melgar señaló que son cuatro los objetivos en los que se engloba la política exterior del Ingeniero Colom:

- Solidaridad-Lealtad Humana;
- Gobernabilidad-Lealtad Cívica;
- Productividad-Lealtad Económica, y
- Regionalidad-Lealtad de Vecino.

Así mismo, enmarca once objetivos estratégicos temáticos:

- Ampliar la presencia de Guatemala en el mundo y mejorar la imagen del país;
- Acuerdo de Asociación Centroamérica – Unión Europea;
- Impulsar la consolidación del proceso de integración centroamericana;
- Ampliar la asistencia y protección a los migrantes guatemaltecos;
- Impulsar la solución definitiva del diferendo territorial con Belice;
- Incorporar la dimensión internacional al combate frontal contra la delincuencia;

⁸⁴Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. “Lineamientos de la Política Exterior 2008-2012” Pág. 3

- Continuar dándole una identidad conceptual a la política exterior con el compromiso a favor de la democracia y el respeto a los derechos humanos;
- Protección del Medio Ambiente;
- Promoción Cultural;
- Fortalecer la cooperación internacional hacia Guatemala y la cooperación de nuestro país hacia el exterior; y,
- Fortalecer la institucionalidad de la política exterior.

Durante la crisis política acontecida en Honduras a partir del 28 de junio de 2009, Guatemala pronunció su inmediato rechazo al rompimiento del orden constitucional y participó de los pronunciamientos de rechazo emitidos por el SICA, la OEA, la ONU, el Grupo de Río, Cumbre Iberoamericana y la Unión Europea; y ha participado activamente en las acciones impulsadas por la comunidad internacional encaminadas al retorno pacífico del orden constitucional en Honduras. Esto incluyó la participación del Canciller Rodas Melgar en la Comisión de Cancilleres y altos funcionarios que visitó Tegucigalpa para propiciar la instalación de una mesa de diálogo entre las partes⁸⁵.

Guatemala tuvo la Vicería por Centroamérica a partir de julio del año 2008 hasta enero del año 2009, cuando en la VI Ronda de Negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea la entregó a Honduras. Durante su gestión, Guatemala impulsó la realización de seminarios para el tratamiento de temas específicos, como la Sesión Especial de Migración entre la Unión Europea y Centroamérica; la Sesión informativa sobre tema de Desarme y No Proliferación de Armas de Destrucción en Masa entre expertos de la Comisión Europea y los Embajadores centroamericanos acreditados en Bélgica; el Seminario Especial sobre Fondos Estructurales de la Unión Europea; y la Reunión Especial de Trabajo con expertos centroamericanos sobre el tema de Medio

⁸⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores. Informe de Resultados 2009. Pág. 5

Ambiente y Negociadores de la Mesa de Comercio y Desarrollo Sostenible del Pilar Comercial.⁸⁶

Guatemala mantuvo su papel protagónico para la consolidación del proceso de integración centroamericana, a través de promover avances en la unión aduanera; en enero del año 2009, Guatemala y El Salvador suscribieron el Protocolo de Modificación al Convenio Marco para el Establecimiento de la Unión Aduanera entre los Territorios de República de El Salvador y República de Guatemala, que tiene por objeto instaurar el marco jurídico que permita la constitución de un territorio aduanero único. Honduras formalizó en mayo su adhesión al suscribir el Protocolo, y Nicaragua manifestó su interés en hacerlo en lo inmediato.

En cuanto a los aspectos político-institucionales, se eligió al guatemalteco Juan Daniel Alemán para ocupar el cargo de Secretario General del Sistema de Integración Centroamericana, asimismo se apoyó la admisión de Japón como Observador Extrarregional del SICA.

Durante el año 2009, se apoyó la propuesta de modernización del SICA para asegurar los principios de proporcionalidad, rotación y equidad en la participación de los Estados miembros en las sedes y cargos de los órganos, organismos e instituciones que lo integran. Además, se aprobó el Reglamento de la Presidencia Pro Témpore el SICA, que permitirá regular su funcionamiento y mantener la continuidad de los trabajos que realice.⁸⁷

Durante el año 2010, el Gobierno de Guatemala se enfocó en la participación en foros internacionales, tal es el caso del foro sobre Derechos Humanos de la ONU en el que el Ingeniero Colom manifestó su preocupación por el informe presentado por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Guatemala, en la que se refleja un aumento de la violación de estos derechos fundamentales.

⁸⁶ Ibídem. Pág. 8

⁸⁷ Ibídem

La cooperación internacional es fundamental para concretar proyectos de desarrollo, durante el año 2010 se logró el apoyo de Rusia y Qatar, sumándose a la lista de cooperantes.

El mayor esfuerzo que se hizo durante el año 2010 por parte de las autoridades guatemaltecas, es el de fortalecer los consulados en Estados Unidos y México, con el propósito de hacer efectiva la atención al migrante guatemalteco en el exterior. Se concretaron reuniones con autoridades de los países del Norte de América para solicitar protección al migrante guatemalteco y evitar abusos que se han venido cometiendo.

La inseguridad en el país, la lucha contra el narcotráfico y la extrema pobreza, han marcado el Gobierno del Ingeniero Álvaro Colom, la imagen del país está deteriorada y esto ha contribuido a la reducción en la inversión extranjera y en el turismo, siendo ambas importantes fuentes generadoras de empleo para la población guatemalteca.

CAPÍTULO V

5. Relación de Guatemala con Centroamérica

América Central es una angosta faja de tierra que une América del Norte con América del Sur; está circundada en sus costas por el Océano Atlántico y por el Océano Pacífico, y atravesada por la cordillera de los Andes⁸⁸. Tan privilegiada situación geográfica la ha hecho víctima de ambiciones extranjeras desde los propios días de la Colonia.

La primera organización, como Audiencia de los Confines, comprendió todo el istmo centroamericano, desde Tehuantepec en México hasta el Atrato en Panamá. De vida efímera esta audiencia, la colonia fue organizada como Capitanía General de Guatemala, con lo que después formaron los Estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, más Chiapas, que formó parte de México después de la anexión de Centroamérica a este país.⁸⁹

Siguiendo las corrientes del momento, lo que fuera la Capitanía General de Guatemala se organizó en la República Federal de Centroamérica. Uno de los errores de la constitución fue que no se ajustó a principios de una organización federal que busca equilibrio entre los poderes de los Estados y los de la federación, por el contrario, se le dio a los Estados mayores poderes de los que se eran necesario. Aunque el poder legislativo constaba de dos cámaras, el congreso, o sea la cámara de diputados elegida por el pueblo, era el verdadero poder legislativo, con la desventaja de que estaba dominado por Guatemala, El Estado más densamente poblado; el senado, en vez de tener funciones legislativas, fungía como ejecutivo, lo que restaba importancia a este poder, que resultó demasiado débil.

Por otra parte, los Estados podían disponer de fuerza pública, con lo que se colocaban en una situación de rivalidad con la federación que, de acuerdo con una bien entendida doctrina federalista, es la única que debe poseerla. La distribución

⁸⁸ <http://www.angelfire.com> Historia de Centroamérica. Consultado el 8 de febrero 2011

⁸⁹ Herrarte, Alberto. "El Derecho de Integración". Tipografía Nacional de Guatemala. Ciudad de Guatemala, 1991. Pág. 331

de la renta también significó un problema, ya que, era inadecuada dejando a la federación prácticamente sin recursos.⁹⁰ El proceso de la Federación Centroamericana fracasó y los países de la región abandonaron la idea, con los años se hizo necesario el considerar la opción de una Integración y se inicia desde el plano económico.

5.1 Proceso de Integración

En el apartado anterior se hizo una breve reseña histórica del primer intento histórico de integración por parte de los países Centroamericanos. Es importante tener claro qué es la integración, y no es más, que la unión voluntaria de varios Estados que manejan intereses en común (culturales, económicos, políticos, geográficos, de comunicación). A continuación una breve síntesis de los antecedentes de la Integración de Centroamérica.

La negociación se inició desde el año 1960, con la firma de varios instrumentos como el de Mercado Común Centroamericano (MCCA) para crear una zona de libre comercio y arancel externo común, que sienta las bases de una Unión Aduanera y Económica de Centroamérica. Luego de 30 años se concreta la firma del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la ODECA para establecer el Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

El Sistema de la Integración Centroamericana⁹¹, es el marco institucional de la Integración Regional de Centroamérica, creado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Posteriormente se adhirió Belice como miembro pleno. Asimismo, participan República Dominicana, como Estado asociado; los Estados Unidos Mexicanos, la República de Argentina, la República de Chile y la República Federativa del Brasil, como Observadores Regionales; el Reino de España, la República de China (Taiwán), la República Federal de Alemania, la República Italiana y Japón, como

⁹⁰ *Ibíd.*

⁹¹ Sitio Oficial del Sistema de la Integración Centroamericana <http://www.sica.int>

observadores extrarregionales. La sede de la Secretaría General del SICA está en la República de El Salvador.

El Sistema de la Integración Centroamericana fue constituido el 13 de diciembre de 1991, mediante la suscripción del Protocolo a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) o Protocolo de Tegucigalpa, el cual reformó la Carta de la ODECA, suscrita en Panamá el 12 de diciembre de 1962; y entró en funcionamiento formalmente el 1 de febrero de 1993.

El SICA tiene por objetivo fundamental la realización de la integración de Centroamérica, dentro de los propósitos que persigue la institución se encuentran:

- Consolidar la democracia y fortalecer sus instituciones sobre la base de la existencia de Gobiernos electos por sufragio universal;
- Concretar un modelo de seguridad regional;
- Lograr un sistema regional de bienestar y justicia económica y social para los pueblos centroamericanos;
- Alcanzar una unión económica y fortalecer el sistema financiero centroamericano;
- Fortalecer la región como bloque económico;
- Promover el desarrollo sostenido económico, social, cultural y político de los Estados miembros y de la región en su conjunto, entre otros.

La creación del SICA fue respaldada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su Resolución A/48 L del 10 de diciembre de 1993, quedando el Protocolo de Tegucigalpa debidamente inscrito ante la misma. Esto permite que sea invocado internacionalmente y, además, le permite a los órganos e instituciones regionales del SICA relacionarse con el Sistema de las Naciones Unidas.

El SICA tiene categoría de Observador Permanente de dicha Organización y mantiene vínculos de diálogo y cooperación con la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Unión Europea (UE) y otros esquemas de integración a nivel mundial, así como diversas instituciones internacionales.

El Sistema se diseñó tomando en cuenta las experiencias anteriores para la unificación de la región, así como las lecciones legadas por los hechos históricos de la región, tales como, las crisis políticas y los conflictos armados. Con base en esto, y sumadas las transformaciones constitucionales internas y la existencia de regímenes democráticos en Centroamérica, se estableció su objetivo fundamental, el cual es: la realización de la integración de Centroamérica, para constituir la en una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo, sustentada firmemente en el respeto, tutela y promoción de los derechos humanos.

En el siguiente cuadro cronológico se detalla el proceso y los instrumentos utilizados en la integración de Centroamérica:

Cuadro No. 02

Proceso e Instrumentos de la Integración Centroamericana

Fecha	País	Lugar	Descripción
14 de octubre de 1951	El Salvador	San Salvador	Creación Primera Carta Organización de Estados Centroamericanos (ODECA)
13 de diciembre de 1960	Nicaragua	Managua	Creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA)
16 de julio de 1962	El Salvador	San Salvador	Licenciado Álvaro Fernández Escalante, asume cargo como Secretario General Interino de la ODECA.
12 de diciembre de 1962	Panamá	Panamá	Creación Segunda Carta Organización de Estados Centroamericanos (ODECA)

13 de diciembre de 1991	Honduras	Tegucigalpa	Creación Protocolo de Tegucigalpa, que modifica la Segunda Carta de la ODECA, y crea el Sistema de la Integración Centroamericana como nuevo marco jurídico político en todos los ámbitos de la integración.
01 de febrero de 1993	Panamá	Panamá	Doctor Roberto Herrera Cáceres. Primer Secretario General del SICA.
01 de febrero de 1993	El Salvador	San Salvador	Entrada en funcionamiento del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
15 de enero de 1997	Nicaragua	Managua	Ingeniero Ernesto Leal Sánchez. Segundo Secretario General del SICA.
01 de enero de 2000	Panamá	Panamá	Doctor Mauricio Herdocia Sacasa. Tercer Secretario General del SICA, interino.
01 de julio de 2000	Costa Rica	San José	Doctor Oscar Alfredo Santamaría. Cuarto Secretario General del SICA.
27 de diciembre de 2000	Belize		Ciudad de Belmopan
24 de abril de 2002	Nicaragua	Managua	Adhesión de la República de Belize al Sistema de la Integración Centroamericana como Estado Miembro
10 de diciembre de 2003	República de China	Santo Domingo de Guzmán	Entra en vigencia el Acuerdo sobre la admisión de La República de China (Taiwán), como observador extrarregional
27 de septiembre de 2004	República Dominicana	Santo Domingo	Acuerdo de Asociación entre el SICA y la República Dominicana
20 de noviembre de 2004	España		Entrada en vigencia el Acuerdo de Asociación entre el SICA y la República Dominicana.
20 de noviembre de 2004	Costa Rica	San José	Resolución Presidencial sobre el ingreso de España al Sistema de la Integración Centroamericana, el calidad de observador
11 de diciembre de 2004	México	México	Resolución Presidencial sobre el ingreso de España al Sistema de la Integración Centroamericana, el calidad de observador.

01 de enero de 2005	El Salvador	San Salvador	Adhesión de México al SICA, como observador regional.
25 de enero de 2005	El Salvador	San Salvador	Embajador Aníbal Quiñónes Abarca. Quinto Secretario General del SICA.
16 de marzo de 2005	Guatemala	Guatemala	Ratificación del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (TLC DR-CAFTA)
01 de julio de 2005	Nicaragua	Managua	Asume Presidencia Protempore del SICA el Presidente de Nicaragua Enrique Bolaños
02 de agosto de 2005	Honduras	Tegucigalpa	Ratificación del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (TLC DR-CAFTA)
02 de agosto de 2005	Estados Unidos	Washington	Ratificación del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (TLC DR- CAFTA)
06 de septiembre de 2005	República Dominicana	Santo Domingo	Ratificación del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (TLC DR- CAFTA)
10 de octubre de 2005	Nicaragua	Managua	Ratificación del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (TLC DR- CAFTA)

Fuente: <http://www.sica.int> Consultado el 10 de febrero 2011.

Para la realización de los fines del Sistema de la Integración Centroamericana se establecen los siguientes órganos:

- La Reunión de Presidentes: órgano supremo del Sistema de Integración Centroamericana. Se integra por los Presidentes Constitucionales de los Estados miembros y se reúnen cada semestre. Las funciones principales son: definir y dirigir la política centroamericana; armonizar la política exterior de sus Estados; fortalecer la identidad regional; aprobar las reformas e instrumentos.

- El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores: Está integrado por los Ministros del Ramo de los Estados miembros. Es competencia de este órgano lo relativo al proceso de democratización, pacificación, seguridad nacional y otros temas políticos; le corresponde la aprobación del presupuesto de la organización central, así como, elaborar la agenda y preparar las reuniones de Presidentes; la representación de la región ante la comunidad internacional.
- El Comité Ejecutivo (CE-SICA): Se integra por un representante de cada Estado miembro, nombrado por el Presidente por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Dentro de sus funciones se encuentran: asegurar la ejecución eficiente de las decisiones adoptadas en las Reuniones de Presidentes; revisar los informes semestrales de la Secretaría General; someter el proyecto de presupuesto de la organización central.
- La Secretaría General (SG-SICA): Es una instancia Regional operativa del SICA, con el propósito de prestar servicios y brindar sus capacidades técnicas y ejecutivas en apoyo de los esfuerzos de integración regional, particularmente en la construcción gradual y progresiva de la Unión Centroamericana. La Presidencia de la Secretaría General rota semestralmente entre los Estados miembros.

5.2 Relaciones Comerciales Intrarregionales

Por la proximidad geográfica y los vínculos históricos Centroamérica ha mantenido un estrecho vínculo comercial de intercambio de bienes y servicios, eso se manifiesta en las estadísticas de cada país centroamericano, las cuales reflejan que exportan e importan la mayor parte de sus productos dentro de la misma región.

Por ser la economía el motor para el desarrollo de todo Estado, se estableció el Protocolo de Guatemala en el cual se comprometen a conformar la Unión Económica Centroamericana, creando para ello el subsistema de integración económica, compuesto por secretarías encargadas del turismo, la inversión y la economía en general, los países centroamericanos acordaron la creación de la Secretaría de Integración Económica (SIECA), con sede en la Ciudad de Guatemala.

La SIECA es el órgano técnico regional, constituido como persona jurídica, cuya función principal consiste en asistir técnica y administrativamente al proceso de integración económica del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).⁹²

Actualmente, se cuenta con una Zona de Libre Comercio, la cual ha sido de gran beneficio para la región ya que, empresas trabajan de forma directa en el comercio intrarregional a través de dicha zona, en donde destaca Guatemala como el principal exportador.

Los productos que se comercian dentro de la región incluyen además de los agrícolas, los productos manufacturados que difícilmente son exportados fuera de Centroamérica. Existe dos instrumentos que cobraron vigencia recientemente (agosto, 2008) los cuales son el Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su Reglamento CAUCA Y RECAUCA, y se cuenta además con Reglamentos Técnicos para medidas sanitarias y fitosanitaria y de producción entre otros; incluso se creó un Plan Piloto en relación al establecimiento de aduanas integrales y periféricas en aras de alcanzar la Unión Aduanera.

El SIECA en su sitio web publicó el “*Boletín Informativo 19.1*”⁹³ en el cual se encuentran los ítems: Comercio, Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos, Finanzas Públicas, Inflación y Tipo de Cambio. En este boletín se presenta un

⁹² Sitio Oficial del SIECA <http://www.sieca.int> Consultado el 10 de febrero 2011.

⁹³ Boletín publicado en enero del año 2011, contiene datos del 2006 al 2010. En este boletín se dan a conocer cifras actualizadas que permiten analizar el desenvolvimiento económico y comercial de los países de la región centroamericana.

informe detallado de los movimientos comerciales y financieros de cada país miembro del SIECA y el comportamiento total como región.

Para lo que concierne a este capítulo, que son el intercambio de bienes y servicios, se utilizarán únicamente las cifras publicadas en el ítem de Comercio.

Durante el año 2006, el comercio entre Centroamérica significó el 26.65% del total de exportaciones de la región, reportándose una baja en el año 2010 al alcanzar el 25.88% de las exportaciones, una de las causas de la disminución la podemos encontrar en el TLC firmado con Estados Unidos debido a la apertura al mercado del país Norteamericano, los productores nacionales dirigieron un mayor porcentaje de sus exportaciones hacia aquel país disminuyendo consigo el porcentaje destinado al mercado regional. El intercambio comercial que Centroamérica tiene con el mundo es importante, esto queda demostrado según estadísticas de la SIECA⁹⁴, para el año 2007 alcanzó el 70.9% en importaciones y un 57.1% en exportaciones.

Los principales socios comerciales de Centroamérica son: Estados Unidos, La Unión Europea, México, Panamá, China Popular, CARICOM, Canadá, República Dominicana, Japón, Venezuela y Chile. Entre los bienes que se importan se pueden señalar productos del sector manufacturero y bienes terminados como vehículos, teléfonos y aparatos eléctricos. Y los productos de exportación se encuentran los productos agrícolas en su mayoría.

Guatemala es el país centroamericano que más exporta, con un 36.9% (2010) del total de exportaciones dentro de la región y el segundo, detrás de El Salvador, que más importa con un 23.9% (2010) del total de importaciones intrarregionales.

En su relación con el mundo, Guatemala individualmente exportó al exterior en el año 2006 el 57.5% del total de sus exportaciones y el 42.5% a los países centroamericanos, de igual forma datos recientes indican que en el año 2010 del total de sus exportaciones el 36.6% estuvo destinado a Centroamérica y el 63.4%

⁹⁴ Op.Cit.

al mercado fuera de la región. Estos datos permiten reflejar la importancia del mercado centroamericano para los productos guatemaltecos.

Centroamérica mantiene la tendencia de importar más de lo que exporta y eso se ve reflejado en las balanzas comerciales del año 2006 al 2010, en este período se exportó un total de \$100,178,913* y lo que se importó en el mismo período asciende a \$208,994,829*. ⁹⁵

Durante la evolución del comercio intrarregional se reporta la cifra más alta durante los años del 2005 al 2008. Presentando una baja durante el año 2009 y el año 2010, pasando del 29.5% del año 2008 al 25.88% del año 2010 del total de exportaciones dentro del Mercado Común Centroamericano ⁹⁶.

Es importante señalar que la integración de la región traería consigo la conformación de una economía más sólida y competitiva como bloque. Una de las ventajas al exportar como bloque es la reducción en los costos de las exportaciones, por ejemplo, con el valor del transporte a regiones fuera del continente americano: el costo del transporte se ve reducido al aumentar el volumen de carga a exportar.

Existen asimetrías en la región, Costa Rica está un peldaño sobre el resto de países centroamericanos, este país reporta un nivel económico más alto comparado con sus vecinos regionales. Si bien los informes de la SIECA son positivos, en relación al comercio centroamericano con el exterior, existen debilidades en materia de negociación y capacitación técnica. El factor seguridad ha jugado un papel importante, ya que es una desventaja para la integración porque la Unión Aduanera y apertura de fronteras significaría menos control del contrabando y el crimen organizado.

Con base a las consideraciones vertidas en torno al grado de desarrollo económico, las relaciones comerciales y los instrumentos vigentes, Guatemala

⁹⁵ Sitio Oficial del SIECA <http://www.sieca.int> Consultado el 10 de febrero 2011.

*Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

⁹⁶ Ibídem.

evidencia desventajas para competir con sus productos y servicios en los mercados externos, algunas de estas desventajas son: las normas de calidad internacional representan un obstáculo para los productos guatemaltecos, la producción poco tecnificada, una economía basada en el sector primario, la escasa mano de obra calificada, entre otras. Lo anterior, aunado a una política de apertura comercial no negociada, compromete el crecimiento de los sectores productivos del país, así como el bienestar de sus habitantes. Por tanto, es necesario redefinir la forma como se aprovecharán las oportunidades de los mercados internacionales a través de las negociaciones comerciales y contribuir así con el desarrollo económico del país.

5.3 Intereses a Futuro para la Región Centroamericana

Los vínculos históricos, de ubicación geográfica, comerciales, un mismo idioma, culturas similares, entre otros, que tienen los países centroamericanos hacen inminente la planificación de una política exterior enfocada en alcanzar un desarrollo conjunto.

Sin duda, la búsqueda de una integración política, económica y social, como lo ha sido a lo largo de su historia pos independencia es la prioridad para los países de la región centroamericana. Se deben unificar intereses particulares y encontrar un punto de equilibrio para que Centroamérica maneje una política exterior conjunta en pro de todos los países de la región.

Los altos índices de criminalidad que afectan la región han dificultado concretar una unión aduanera, ya que, Costa Rica no desea incorporarse por las dificultades en materia de seguridad que esto representaría para su población, los países del área están haciendo un esfuerzo para uniformar medidas que permitan el libre tránsito dentro de Centroamérica y, de esa forma, facilitar y promover el intercambio comercial tanto entre ellos como con los productos que llegarán a la región como resultado de Acuerdos Comerciales negociados con países extraregionales.

Dentro de los proyectos que se tienen a futuro se pueden señalar los siguientes⁹⁷:

- Mercado Eléctrico Regional Centroamericano
- Energías Renovables
- Plan Puebla Panamá
- Acuerdo de Asociación (AA) que se maneja bajo tres pilares: Político, de Cooperación y Comercial
- Solución de Controversias Limítrofes
- Fortalecer la Democracia Institucional
- Proyectos turísticos
- Mejora de la Educación
- Proyectos d Salud y Programas para Combatir el VIH
- Atención Integral al Emigrante en Estados Unidos
- Atracción de Capitales Extranjeros
- Fomento del Desarrollo Sostenible de la Población Centroamericana

Todos los proyectos están encaminados a cumplir con los propósitos que persigue el SICA, se busca integrar a la región en todos los ámbitos de la vida nacional, integrar no solamente territorios sino también a las sociedades de cada uno de los países miembros e incorporar a Centroamérica en el plano internacional con más fuerza de la que ha presentado individualmente.

Las iniciativas para alcanzar los objetivos de cada proyecto existen, falta la voluntad política de cada Estado miembro del SICA, el hacerse de los fondos necesarios para llevarlos a cabo y un trabajo transparente para concretarlos.

⁹⁷ Sitio Oficial del Sistema de la Integración Centroamericana –SICA- www.sica.int

CONCLUSIONES

Se pudo determinar la ideología de los máximos dirigentes políticos en Centro América, siendo relevante el cambio político-ideológico en El Salvador en donde después de 20 años de ser dirigido el Estado por un partido conservador, llega a la Presidencia el líder del partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, un partido denominado de izquierda. Similar al caso salvadoreño es el que se percibió en la República de Nicaragua, que tras estar gobernado por un líder con ideología de derecha, el Estado nicaragüense es dirigido por el sandinista Daniel Ortega, quien presenta una izquierda más marcada que la que se percibe en el Gobierno del Licenciado Mauricio Funes. Los cambios en la República de Honduras pasan por la inestabilidad política que sufrió el país tras el Golpe de Estado que le costó el aislamiento internacional, con la elección democrática del Licenciado Porfirio Lobo, el país se encamina a reencontrar la estabilidad política y el restablecimiento de relaciones diplomáticas con la comunidad internacional.

Dentro del planteamiento que los mandatarios centroamericanos hicieron de su política exterior, se evidencia que la integración centroamericana ha sido una prioridad, y han realizado propuestas que van desde unificar fronteras y seguridad regional hasta una moneda y pasaporte únicos. Lamentablemente, han sido más de 50 años de proceso fallido para unificar el área en un solo bloque.

Al documentar las decisiones adoptadas en relación a la Política Exterior durante el Gobierno del Licenciado Oscar Berger y del Ingeniero Álvaro Colom, se percibió una política poco clara, dando la sensación de ser improvisada e influenciada por Estados Unidos.

Dentro de los lineamientos en materia de Política Exterior que ambos mandatarios guatemaltecos plantearon, se tenía como prioridad el poner todos los recursos disponibles para concretar la integración centroamericana y el

fortalecer los lazos armoniosos con los países de la región. Si bien, durante el Gobierno del Ingeniero Álvaro Colom se adoptó una medida de repudio en contra del Golpe de Estado en Honduras, fue una decisión en base a los principios democráticos y de rechazo a cualquier Gobierno *de facto*. La integración centroamericana ha sido una constante en la política exterior guatemalteca, ha habido deficiencias históricas que aún entorpecen que la misma sea una realidad, falta de voluntad política y que ésta deje de ser prioridad únicamente en el papel y lo sea en las acciones que se adoptan.

Las decisiones adoptadas por ambos mandatarios respondieron a las necesidades que se presentaron en su entorno, un ejemplo es la negociación del DR-CAFTA, como una medida para agilizar el comercio luego de que la economía mundial entrará en crisis. El problema de los migrantes en Estados Unidos, fue un tema que requirió de atención para el Ingeniero Álvaro Colom debido a que los connacionales son víctimas constantes de violaciones hacia sus derechos, requiriéndose la apertura de más consulados tanto en Estados Unidos como en México para brindar asistencia a los guatemaltecos en el exterior.

Al aplicar el análisis anatómico que propone la teoría behaviorista se pudo determinar que Centro América tiene históricos intereses en común que favorecen la aproximación entre los países que conforman la región, el más importante de ellos es el de concretar la integración y tener una representatividad importante en el mundo como un bloque, con este análisis se fundamenta el que la relación con Centroamérica no es una casualidad o costumbre, todo lo contrario, es una prioridad por los beneficios que se extrae de esta relación.

Aunado a esto, son países en vías de desarrollo que no tienen capacidad para competir individualmente ante los mercados poderosos y sus alarmantes índices de pobreza son un problema más que deben afrontar. Existen proyectos encaminados a integrar no sólo territorios y mercados, si no son proyectos que buscan integrar a las sociedades, que buscan combatir las

deficiencias que poseen y abrir juntos las puertas de mercados grandes que generen una mayor comercialización de productos, mayor inversión, aumento en la capacitación de la mano de obra, entre otros beneficios que esto trae consigo.

La investigación permitió alcanzar el objetivo planteado, determinándose que las decisiones adoptadas en materia de política exterior por parte de los Gobiernos que dirigieron Guatemala en el lustro comprendido entre el año 2005 al año 2010, no fueron influenciadas por los cambios políticos que ocurrieron en el resto de países centroamericanos durante el mismo período de tiempo. Los cambios políticos no fueron un factor que influyera en la formulación de la política exterior guatemalteca, y esto podría responder a que dichos cambios no afectaron la relación con Guatemala.

Se considera que, si bien los cambios políticos no han afectado la relación de Guatemala con los países centroamericanos, se pudo aprovechar dichos cambios para beneficio del país. El Gobierno del Ingeniero Colom coincidió con el del mandatario nicaragüense, Daniel Ortega, quien hace énfasis en proyectos sociales, similar a lo planteado con Cohesión Social en Guatemala, los cuales, modificó para hacerlos más efectivos tras su experiencia al mando del Gobierno de Nicaragua en el año 1985. En Nicaragua los proyectos sociales han reflejado una mejora para su población y esta experiencia pudo ser considerada y solicitar asesoría en este aspecto, al mandatario sandinista para hacer útil los proyectos sociales implementados en Guatemala.

Existen evidentes carencias en las relaciones internacionales de Guatemala, en el servicio diplomático son pocos los funcionarios de carrera, no se exige una preparación mínima para dirigir la Cancillería, el país está condicionado por intereses ajenos a las necesidades de su población, pese a la importancia de la Política Exterior de un país, ésta en Guatemala prácticamente es nula.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

AMADEO, Mario. Política Internacional: los principios y los hechos. Instituto Argentino de Cultura Hispánica. Buenos Aires, 1983.

BRZEZINSKI, Zbigniew. El Gran Tablero Mundial, la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos. Editorial PAIDÓS, 1998.

BOLLIN, Christina. Centro América: Situación y perspectivas del Proceso de Integración a Finales de los 90's. Incep. Guatemala, 1999.

HERRARTE, Alberto. El Derecho de Integración. Tipografía Nacional de Guatemala. Ciudad de Guatemala, 1991.

LAVIÑA, Felix. Manual de Política Internacional Contemporánea. Ediciones Depalma. Buenos Aires, 1983.

LEÓN Conde, Angel. Guerras del SIGLO XX. Madrid, 1,981.

PANEBIANCO, Massimo. Historia y Teoría de la Organización Internacional. Bogotá, 1986.

TOMASSINI, Luciano. El Análisis de la Política Exterior. Buenos Aires, 1987.

Hemerográfico

Central America Data. <http://www.centralamericadata.com> Consultado 24 de febrero 2011.

Diario Co Latino. El Salvador y Cuba Estrechan Lazos Diplomáticos. <http://www.diariocolatino.com> Edición de fecha 2 de junio del 2009. Consultado el 23 de febrero 2011.

Diario de Centro América. <http://www.dca.gob.gt> Consultado el 2 de febrero 2011.

Diario El Herald. <http://www.elheraldo.hn> Publicación del 1 de enero del 2006. Consultado el 5 de marzo del 2011.

Diario elsalvador.com. Gestión de Funes con Alto Porcentaje de Aceptación. <http://www.elsalvador.com> Consultado 26 de febrero 2011.

Diario La Hora. Cardona, Karla. Con fuertes derrotas en Política Exterior. Publicado el 10 de diciembre del 2007. <http://www.lahora.com.gt> Consultado el 2 de febrero del 2011.

Diario La Nación. <http://www.nacion.com> Edición 3 de enero 2007. San José, Costa Rica.

Diario La Tribuna. <http://www.latribuna.hn> Publicación del 16 de diciembre del 2009. Consultado el 18 de marzo del 2011.

El Nuevo Diario de Nicaragua. <http://www.elnuevodiario.com.ni> Publicación del 10 de enero del 2007. Consultado el 28 de marzo del 2011.

La Prensa. Ortega trajo deterioro del salario y menos inversión. Publicado el 8 de enero del 2010. <http://www.laprensa.com.ni> Consultado el 28 de marzo del 2011.

Informes de Investigación e Informes Institucionales

Banco Central de Honduras. Balanza Comercial. <http://www.bch.hn> Consultado el 18 de marzo del 2011

Banco Central de Nicaragua. Informe del año 2006. <http://bcn.gob.ni> Consultado el 22 de marzo del 2011.

Cancillería de Nicaragua. <http://www.cancilleria.gob.ni> Relaciones Diplomáticas. Consultado el 28 de marzo del 2011.

Centro Nicaragüense de Derechos Humanos. Informe sobre los primeros cien días de Gobierno del Presidente Daniel Ortega Saavedra. Managua, 17 de febrero del 2007.

Comisión Cívica Democrática. La Guerra Civil 1980-1992. <http://comisioncivica-democratica.org> Consultado el 2 de noviembre del 2010.

Ministerio de Educación de Nicaragua. Informe de Matriculación 2009-2010. <http://www.mined.gob.ni> Consultado el 22 de marzo del 2011.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. Memoria Institucional 2005-2006. San José, 2007.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. Memoria Institucional 2006-2007. San José, 2008.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. Memoria Institucional 2008-2009. San José, 2010.

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. El Salvador Asume Presidencia Permanente de la OEA. <http://www.rree.gob.sv> Consultado el 2 de marzo del 2011.

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Memoria de Labores 2009-2010. Junio, 2010. Pág. 7

Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. Lineamientos de la Política Exterior 2008-2012. Guatemala, 2008.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. Informe de Resultados 2009. Guatemala, 2010.

Presidencia de la República de Honduras. Primer Informe a la Nación. Presentado el 25 de enero del 2011. Consultado el 18 de marzo del 2011.

Presidencia de la República de Nicaragua. Informe de Gobierno 2010. Managua, 2010.

Secretaría de Integración Económica –SIECA-. Boletín Informativo 19.1. Publicado en enero del 2011. <http://www.sieca.int> Consultado el 10 de febrero del 2011.

Sistema de la Integración Centroamericana. Antecedentes. <http://www.sica.int> Consultado el 18 de marzo del 2011.

Instrumentos Jurídicos

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Organismo Ejecutivo Decreto Número 114-97. Guatemala, 1997.

Constitución Política de la República de Guatemala. Capítulo III Relaciones con otros Estados. Guatemala, 1987.

Organización de Estados Centroamericanos. Protocolo de Tegucigalpa. Tegucigalpa, 1991.

Fuente Electrónica

Analitika. Primer Año de Gestión de Mauricio Funes. <http://www.analitika.com.sv> Consultado el 28 de febrero 2011.

Centro de Estudios y Documentación Internacional de Barcelona. Biografías de Líderes Políticos: Antonio Saca González. <http://www.cidob.org> Consultado 25 de febrero 2011.

Consultores KP&M. La Corrupción en los Países Latinoamericanos
<http://www.kpym.com.ar> Consultado el 5 de febrero 2011.

Diputado Oscar López del PASE. <http://www.oscarlopez.net> Consultado 7 marzo 2011.

Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Glosario de Conceptos Políticos Usuales. <http://www.eumed.net> Consultado el 23 de febrero 2011.

Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local. Noticias Relevantes El Salvador. <http://www.fisdil.gob.sv/novedades/noticias/1865.html> Consultado el 25 de febrero 2011.

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. HISTORIA.
<http://www.fmln.org.sv/historia.php> Consultado el 27 de febrero 2011.

Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Dr. Arias: Una Administración Comprometida. <http://www.arias.or.cr> Consultado el 5 de marzo 2011.

GARAY Saravia, Roberto Antonio. ¿Qué es Geopolítica?.
<http://www.meltingpot.fortunecity.com> Consultado el 18 de febrero 2011.

Guías Costa Rica. Oscar Arias. <http://www.guiascostarica.com/presi/presi39.htm>
Consultado 5 de marzo 2011.

Historias del Siglo 20. Las Grandes Guerras. www.historiassiglo20.org Consultado el 17 de febrero 2011

Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. <http://www.rree.go.cr>
Consultado el 24 de febrero 2011.

Partido Político Gran Alianza Nacional. Ideología. <http://www.gana.com.gt>
Consultado el 2 de febrero del 2011.

Partido de Liberación Nacional. ¿Quiénes Somos? <http://www.pln.or.cr> Consultado el 4 de marzo 2011
Partido Unidad Social Cristiana. Historia.
www.partidounidadsocialcristiana.com Consultado el 2 de marzo del 2011.

Partido Nacional de Honduras. Origen. <http://www.partidonacional.hn> Consultado el 4 de marzo 2011.

Plan de Gobierno de Antonio Saca <http://www.lib.utexas.edu> Consultado el 25 de febrero 2011.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**LA POLÍTICA EXTERIOR DE GUATEMALA ANTE LOS CAMBIOS
POLÍTICOS EN AMÉRICA CENTRAL (2005-2010)**

GUÍA DE ENTREVISTA
(Embajador)

Entrevistadora: Mirna Victoria Godoy Palala

Carnet: 200515134

País _____

Nombre _____

Profesión _____

Posición _____

Lugar _____ Fecha _____

Objetivo: La presente entrevista tiene el objetivo de conocer datos específicos sobre la ideología del Gobierno actual que ostenta el poder del país que representa, los lineamientos de la Política Exterior y como perciben a Guatemala en la relación con los países centroamericanos. Los datos que proporcione serán utilizados únicamente para la investigación sobre “LA POLÍTICA EXTERIOR DE GUATEMALA ANTE LOS CAMBIOS POLÍTICOS EN AMÉRICA CENTRAL (2005-2010)”. Agradezco el tiempo dedicado.

- Ideología del Gobierno

- Ideología del Gobierno Anterior
- Ideología del Actual Gobierno
- Lineamientos de la Política Exterior del País de origen

- Continuidad de Políticas del Gobierno anterior al Gobierno actual
- Prioridad que tiene dentro de la política exterior la Unión Centroamericana

- **Los Cambios Políticos en Centroamérica**

- ¿Cuáles considera son los cambios políticos de mayor importancia en el último lustro?
- ¿Cuánto influyen dichos cambios en la política exterior de un país?
- ¿Considera que los cambios políticos han entorpecido la integración centroamericana?
- ¿Cómo se percibe la relación, en los últimos 5 años, de los países centroamericanos?

- **Relación con Guatemala**

- ¿Cómo es la relación que se sostiene actualmente con Guatemala?
- ¿Se percibe Centroamérica como prioridad dentro de la política exterior guatemalteca?
- ¿Qué falta para que la Integración Centroamericana sea una Realidad?
- ¿Cuáles son los objetivos de la embajada en Guatemala?